



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

INFORME DE GESTIÓN

Curso 2010-2011

unizar.es



PRESENTACIÓN.

El presente Informe de Gestión que, tal como indica el Reglamento de Centro, sometemos a la consideración de la Junta de Facultad, pretende dar idea, aunque no sea exhaustiva, de la actividad desarrollada por el Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria durante el periodo de referencia.

Reiteramos una vez más que la información aquí incluida no debe considerarse como el resultado exclusivo del trabajo de las personas que componen dicho Equipo, integrado por las Vicedecanas y Vicedecanos, el Profesor Secretario y los Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Máster, además del propio Decano y sus Delegadas y Delegado, y la actual Administradora del Centro, sino que reflejan más bien el esfuerzo conjunto de toda la Facultad, puesto que el trabajo de todos se complementa y suma para alcanzar el resultado final que aquí aparece.

Este cuarto Informe de Gestión, al igual que sucedió con los anteriores, tampoco abarca un periodo que coincida exactamente con un Curso académico, ya que arranca donde concluyó el anterior, en Septiembre de 2010, y concluye en el momento actual, por lo que su núcleo principal corresponde, con bastante aproximación, con el **Curso académico 2010-2011**. El Informe económico, por motivos de contabilidad obligados, va referido sin embargo al año natural 2010.

Las claves en la que se integra y explican el presente Informe, y que condicionan lo que en el mismo se incluye, son similares si no idénticas a las del anterior, aunque seguramente con un importante aumento del trabajo y las dificultades afrontadas y de las limitaciones económicas del momento.

Por un lado, el periodo referenciado ha continuado siendo de gran complejidad por la implantación y el desarrollo de la completa adaptación al **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** de todas nuestras titulaciones, lo que ha significado la implantación del primer curso del **Grado en Veterinaria** y del segundo curso del **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** y del mantenimiento de los dos cursos de la Licenciatura de segundo ciclo en Ciencia y Tecnología de los alimentos, titulación que comenzará su extinción en el próximo curso 2012-2013. Las cuatro **titulaciones de Máster** han seguido su andadura, si bien ya ha comenzado el anunciado proceso de reordenación de las mismas. Sin duda, este proceso de convergencia europea, que conlleva, además de la organización e implantación de las nuevas titulaciones, la puesta en marcha de laboriosos y complejos **Sistemas de Garantía de Calidad** de las mismas, ha supuesto la principal línea de trabajo del Equipo de Dirección del Centro, en paralelo a lo sucedido en el conjunto de nuestra Universidad.

La otra clave del periodo ha sido, como todos conocemos sobradamente, la situación de grave **crisis económica** por la que atravesamos, hecho que se ha continuado traduciendo en una prolongada y notable reducción del presupuesto del Centro y la consiguiente merma en la disponibilidad de recursos para docencia, infraestructuras y equipamientos en un momento de transformación de las titulaciones



que requeriría de mayores inversiones, lo que nos obliga a todos a hacer mayores esfuerzos y aplicar grandes dosis de comprensión.

Como colofón del Informe, quiero señalar mi reconocimiento por el trabajo realizado por todo mi Equipo, en particular de los Coordinadores de Titulaciones, y de todas aquellas personas que, dentro o fuera del Equipo de Dirección, vienen trabajando en las numerosas Comisiones que conforman el citado sistema de garantía de la calidad, tanto entre el PDI, como entre el PAS y los estudiantes, y destacar un esfuerzo habitualmente poco valorado o conocido, y puedo afirmar que los resultados, de los que como Decano me siento razonablemente satisfecho, han sido alcanzados gracias a un enorme esfuerzo y se han guiado por el único objetivo de conseguir lo mejor para el Centro.

Zaragoza, Diciembre de 2011

Jesús García Sánchez
Decano



ASUNTOS ACADÉMICOS

Gestión y Planificación Docente

Programación de los **horarios teóricos** de las Licenciaturas en Veterinaria (cursos 3º, 4º y 5º) y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (cursos 1º y 2º), así como los tres primeros cursos del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y los dos primeros cursos del Grado en Veterinaria. Tras la realización de una propuesta inicial, se convocaron reuniones por cursos académicos con los profesores coordinadores de asignaturas en las que se solicitaron modificaciones, con el fin de poder obtener los horarios definitivos que mejor se adapten a la organización docente global del Centro.

Elaboración de los grupos y programación de las **clases prácticas** de las asignaturas troncales y obligatorias de la Licenciatura en Veterinaria y de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en función de los datos del plan de ordenación docente, y teniendo en cuenta la información aportada por los profesores coordinadores de estas asignaturas.

Elaboración de grupos y coordinación de las **clases prácticas** de las asignaturas obligatorias del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y del Grado en Veterinaria siguiendo la misma metodología descrita anteriormente.

Gestión de las reservas de **aulas informáticas**, para optimizar su utilización para actividades docentes de las diferentes titulaciones.

Coordinación de la **asignatura de Estancias** de la Licenciatura en Veterinaria en la que han sido tutorizados 153 estudiantes por 52 profesores en 107 empresas durante el curso 2010-2011, realizando la gestión de los alumnos y su asignación a los correspondientes tutores académicos y de empresa a través de una aplicación informática integrada en la web de la Facultad, desarrollada el curso anterior.

Coordinación de la **asignatura de Prácticas tuteladas** de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en la que han sido tutorizados 34 estudiantes por 27 profesores en 24 empresas, 4 grupos de investigación y 3 dentro del Programa Erasmus durante el curso 2010-2011.

En el curso 2010-2011 se ha puesto en marcha una nueva aplicación informática de gestión global integrada de espacios docentes, grupos de teoría y práctica, así como de programación docente teórica y práctica para los estudios de Grado en Veterinaria, que en próximos años se irá extendiendo a los nuevos cursos de las titulaciones de Grado. Esta aplicación pretende alcanzar mejoras en la organización de la compleja ordenación docente del Centro, como consecuencia del elevado número de estudiantes y clases prácticas en laboratorios en grupos de reducido número de estudiantes. Los objetivos han sido disponer de los listados de grupos de prácticas antes de completar el periodo de



matricula, validar la ausencia de errores en la programación docente (solapamiento de aulas y/o grupos) y gestionar más eficientemente determinados espacios docentes (especialmente, aulas informáticas).

La gestión de la Programación docente de las titulaciones del Centro y la asignación de horarios, especialmente de la numerosa y diversa actividad práctica de las mismas, es una tarea de una tremenda complejidad que requiere de un esfuerzo cada vez mayor a medida que progresa la implantación de los nuevos Grados. Por ello, y a pesar de que podamos contar con un refuerzo administrativo, se hace necesario el total compromiso y la colaboración por parte del profesorado implicado en su impartición, articulado en forma de la figura del coordinador de curso, encargado de recoger e integrar las necesidades docentes, todo ello bajo la supervisión del Coordinador de la Titulación correspondiente.

Grado en Veterinaria

1. Acceso

El número de alumnos de nuevo ingreso se fijó en 150 para el curso 2010-2011.

2. Implantación del Grado en Veterinaria

En el curso académico 2010-2011 se puso en marcha el **primer curso** del Grado en Veterinaria, al mismo tiempo que en el BOE de fecha 14 de enero de 2011 se publicó la Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, donde se establece el carácter oficial del título de Grado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Posteriormente, la Resolución de 18 de enero de 2011, de la Universidad de Zaragoza, del Plan de estudios del título de Graduado/a en Veterinaria fue publicada en el BOE (7 de febrero de 2011) y el BOA (9 de febrero de 2011).

Durante la implantación del Grado se han mantenido numerosas reuniones con los profesores implicados en las asignaturas del primer y segundo curso para elaborar la **programación docente** de los cursos 2010-2011 y 2011-2012.

Dicha programación docente, que incluye la coordinación de la docencia de todas las asignaturas de primer y segundo curso, esta publicada en la página web de la Facultad de Veterinaria (<http://veterinaria.unizar.es/>).

También durante este primer curso se inició la elaboración de las **guías docentes** de las asignaturas correspondientes a los dos primeros cursos, manteniendo reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas y contando con el apoyo del ICE. Así mismo, se inició la elaboración del **Proyecto de Titulación** del nuevo Grado, que se encuentra en la página web de la Universidad (<http://titulaciones.unizar.es/veterinaria/>) que progresivamente va siendo actualizada, incorporando las guías docentes de las asignaturas tras su aprobación por la Comisión de Garantía de la Calidad.



Dicha Comisión ha revisado y aprobado, tras algunas pequeñas modificaciones, todas las guías docentes presentadas correspondientes al primer curso (7 asignaturas de las 8 de que consta el curso) y 6 de las presentadas del segundo. Faltan por aprobar, tras la introducción de las modificaciones solicitadas por la Comisión, 4 guías más del segundo curso. Dos asignaturas tienen pendiente la presentación de su guía a la Coordinadora del Grado.

En el momento actual se están iniciando los trámites para la elaboración de las Guías Docentes de tercer curso, así como para la constitución de grupos de trabajo que elaboren programas para las asignaturas de integración por especies de cuarto curso.

Dentro del proceso de implantación del nuevo Grado en Veterinaria se solicitó y fue concedido el siguiente Proyecto de innovación docente de la Universidad de Zaragoza:

- **Integración en Équidos, Fase II.** Coordinación de once disciplinas distintas en una actividad de enseñanza/aprendizaje común. Ref.: **PIECyT_10_1_484**. (Cuantía económica 2.400 €).

3. Sistema de Calidad en el Grado de Veterinaria

La **Comisión de Garantía de Calidad** del Grado en Veterinaria se ha reunido a lo largo del periodo recogido en el presente informe en nueve ocasiones (15 de octubre y 16 de diciembre de 2010 y 14 de marzo, 14 de abril, 28 de junio, 5 de julio - continúa los días 6, 13 y 15 de julio- 12 de septiembre, 10 de noviembre y 24 de noviembre de 2011), con objeto de dar cumplimiento a sus funciones, reflejadas en los procedimientos básicos para el funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

Los principales temas tratados en estas reuniones han sido:

- Estudio y resolución de solicitudes de cambios de estudios
- Reconocimiento y transferencia de créditos al Grado en Veterinaria
- Estudio y aprobación de las Guías docentes
- Estudio del plan de ordenación docente y propuesta de adscripción de asignaturas a las áreas de conocimiento
- Aprobación del Plan anual de Innovación y mejora de la titulación

En el mes de Mayo de 2011 fue nombrada **Coordinadora de Grado** la profesora María José Martínez Sañudo y se iniciaron los procedimientos precisos para la constitución de la **Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado** de Veterinaria, presidida por ella. Hasta octubre de 2011 no fueron designados/elegidos todos sus miembros, y es en estas fechas cuando se constituye por primera vez con la finalidad de estudiar la información disponible y elaborar el primer **Informe Anual de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje** relativo al curso 2010-2011.



A tal fin, al final del curso 2010-2011 se realizaron una serie de **encuestas de satisfacción** a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios implicados en el Grado. Además, al objeto de disponer de información, la Coordinadora mantuvo diversas reuniones con estudiantes, profesores coordinadores y tutores y PAS y se utilizaron también una serie de indicadores de la titulación (éxito, rendimiento, eficiencia, etc.).

A partir de este informe, la Coordinadora ha elaborado el **Plan anual de Innovación y calidad** para el curso 2011-2012, dirigido a resolver las posibles deficiencias observadas y realizar las mejoras que se consideren oportunas, y que ha sido aprobado recientemente por la **Comisión de Garantía de Calidad** presidida por la profesora Dña. Maria Pilar Arruebo.

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

1. Acceso

El número de alumnos de nuevo ingreso ha ido aumentando progresivamente durante los tres primeros años, desde los 52 de la primera promoción a los 60 de la promoción actual, lo que se corresponde con el máximo número de alumnos de nuevo ingreso permitido según la Memoria de verificación. En el presente curso académico sólo se han admitido alumnos de la lista de espera de junio, y por primera vez se cuenta con nota de corte (6,45). También destaca un aumento considerable del número de alumnos que han elegido el título de Graduado en C.T.A. como primera opción: aproximadamente 40 alumnos en la lista de espera de junio, y más de 50 en la de septiembre.

2. Implantación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Se han realizado numerosas reuniones con los profesores implicados con objeto de elaborar las guías docentes de los módulos y de las asignaturas del Grado. Las **guías docentes** de las veinte asignaturas correspondientes al primer y segundo curso del Grado se han adaptado a la nueva normativa de evaluación aprobada en el curso 2010-2011 por la Universidad de Zaragoza. Además, se han elaborado y aprobado las 10 guías docentes de tercer curso, siendo publicadas en la página web de la Universidad donde se relaciona la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza (<http://titulaciones.unizar.es/>), en concreto dentro del apartado de asignaturas correspondientes a la titulación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (http://titulaciones.unizar.es/tecnologia-alimentos/cuadro_asignaturas.html).

Se han mantenido reuniones con los profesores coordinadores de asignaturas de primer, segundo y tercer curso para la elaboración de la **programación docente** de los 2 semestres del curso 2011/2012. Dicha programación docente, que incluye la coordinación de la docencia teórica y práctica de las 30 asignaturas, se ha publicado en la página web de la Facultad de Veterinaria (<http://veterinaria.unizar.es/gradocta/horarios.php>).



También se ha mejorado y actualizado el **Proyecto de Titulación** del nuevo Grado, ubicado en la página web de la Universidad (<http://titulaciones.unizar.es/tecnologia-alimentos>).

Se ha continuado con la ejecución del plan de promoción de esta titulación, que se inició con la elaboración de un video de presentación, un póster y trípticos informativos que fueron distribuidos por los institutos de bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en los de mayor tamaño de las provincias limítrofes (Navarra, La Rioja y Soria).

Dentro del proceso de implantación del nuevo Grado en C.T.A. se solicitaron y fueron concedidos dos proyectos de innovación de la Universidad de Zaragoza:

- **Competencias informáticas básicas para estudiantes del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** Ref: PMDUZ_10_1_680. (Cuantía económica: 3.000 €).
- **Proyecto de coordinación de asignaturas de “Análisis de los alimentos” en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (continuación).** Ref: PIECyT_10_1_681. (Cuantía económica: 2.000 €).

Así mismo, la implantación del Grado en C.T.A. ha requerido la continuación respecto a la limitación de la oferta de plazas de nuevo ingreso en la **Licenciatura** de C.T.A. a un máximo de 45 estudiantes. En este sentido, se han llevado todas las acciones necesarias para lograr el adelanto de la **extinción** de la Licenciatura de segundo ciclo en CTA, de modo que este curso 2011-2012 será el último en el que se ofrezca docencia presencial de los complementos de formación y las asignaturas de primer curso. Tanto la Universidad como el Gobierno de Aragón han autorizado el adelanto de la extinción, y como consecuencia, ha sido necesario informar sobre esta circunstancia a todos los alumnos que en los últimos años habían matriculado alguna asignatura de C.T.A. y pudieran estar interesados en finalizar sus estudios este curso, así como a los centros de procedencia de los alumnos de la Licenciatura para comunicarles el procedimiento a seguir en las actuales circunstancias.

En colaboración con el Delegado del Decano, se ha continuado con la implantación del **Programa tutor**, así como en la organización de una charla de orientación profesional en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología de los Alimentos.

En relación al **Programa SICUE**, se han renovado los convenios hasta ahora existentes con aquellas Universidades Españolas que continúan impartiendo estudios de C.T.A. como título de Grado, y se han preparado las correspondientes tablas de reconocimiento académico entre los distintos planes de estudios ofertados por las 20 universidades españolas para facilitar el intercambio de estudiantes.

En colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se ha promovido el establecimiento de nuevos convenios en el marco del Programa Socrates-Erasmus (Middle East Technical University, Ankara, Turquía, y Warsaw University of Life Sciences, Warsaw, Polonia).



Se han mantenido diversas reuniones con los estudiantes de Licenciatura y Grado en CTA para iniciar la constitución de una **Asociación de Estudiantes y Titulados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** y la redacción de los estatutos.

Por último, se ha participado en el **Programa Piloto de Evaluación** de los resultados del aprendizaje que organizado por la ACPUA, en colaboración con la Adjuntía de Innovación Docente, pretende el diseño de una guía que permita evaluar en primer lugar la adecuación de los perfiles profesionales, objetivos y competencias inicialmente propuestos en la memoria de verificación, y en segundo lugar, la adecuación los resultados del aprendizaje planteados durante la implantación del título con la esta propuesta. Para la realización de este proyecto en fase piloto, se han seleccionado 4 Grados de la Universidad de Zaragoza (Periodismo, Ciencias Ambientales, Fisioterapia y Ciencia y Tecnología de los Alimentos), se ha constituido una Comisión de 4 miembros (Coordinador de la Titulación (Rafael Pagán), Académico Externo (Gonzalo García de Fernando Minguillón), Profesional Externo (Sara Remón), alumno (Elisa Luengo) y se han mantenido 5 reuniones durante este curso. El proyecto tiene previsto presentar sus resultados en diciembre de 2011.

3. Sistema de Calidad en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

La **Comisión de Garantía de Calidad** del Grado en C.T.A. se ha reunido a lo largo del periodo recogido en el presente informe en ocho ocasiones (17 de septiembre, 4 de octubre, 26 de noviembre, y 14 de diciembre de 2010 y 18 de enero, 8 de abril, 16 de junio y 15 de noviembre de 2011), con objeto de dar cumplimiento a sus funciones, que vienen reflejadas en los procedimientos básicos para el funcionamiento del sistema de calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

Los principales temas tratados en estas reuniones han sido:

- Elaboración y aprobación de tablas de reconocimiento de asignaturas entre la Licenciatura en veterinaria del plan 2002 y el Grado en C.T.A., así como entre la Diplomatura de dietética y nutrición y el Grado de C.T.A.,
- Reconocimiento y transferencia de créditos solicitados por estudiantes
- Estudio y aprobación de las guías docentes
- Estudio del plan de ordenación docente y propuesta de adscripción de asignaturas a las áreas de conocimiento
- Estudio y aprobación de la solicitud de extinción anticipada de la Licenciatura en C.T.A.
- Aprobación del Plan anual de Innovación y mejora de la titulación.

La **Comisión de Evaluación de la Calidad** se reunió por primera vez en este curso (octubre 2010) para estudiar la información disponible (resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados, tasas de éxito y rendimiento, etc.) y elaborar el primer **Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje** relativo al **curso 2009/2010**, publicado en la página web del



Proyecto de Titulación (<http://titulaciones.unizar.es/>). Este informe ha servido de base para la elaboración del primer **Plan Anual de Innovación y Mejora de la Calidad 10-11** aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad en noviembre de 2010. El **Coordinador** de la titulación, profesor Rafael Pagán, se ha encargado de ejecutar este plan a lo largo del curso 2010-2011.

Además, durante el curso, se han mantenido reuniones constantes con los agentes implicados en el Título de Grado de C.T.A. (estudiantes, profesores y PAS) con objeto de recabar información sobre el funcionamiento de los cursos implantados, y así poder disponer de los datos necesarios para la elaboración del Informe Anual de Evaluación del siguiente curso. En este sentido, se ha implantado por primera vez en nuestro centro en coordinación con la Adjuntía de Innovación Docente el sistema “edu-click” para la realización de las **encuestas de satisfacción** de los estudiantes del Grado.

Programa Oficial de Posgrado

Titulaciones de Máster Universitario

Los cuatro Másteres universitarios que se imparten en la Facultad de Veterinaria se han desarrollado con normalidad en el curso 2010-2011.

A. Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

El Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se desarrolló en el curso académico 2010-2011 con total normalidad. Se matricularon 17 estudiantes, 3 a tiempo parcial y el resto a tiempo completo. De ellos, 15 eran de nacionalidad española, 1 venezolana y 1 mauritana. Los estudios de origen fueron las Licenciaturas en Veterinaria, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias Químicas, Ingeniería Agrónoma e Ingeniería Química.

Durante el comienzo del curso 2010-2011 se completaron las guías docentes del Máster y en marzo de 2011 fueron aprobadas por la correspondiente **Comisión de Garantía de la Calidad** de los Títulos de Máster, junto con una serie de modificaciones en algunas asignaturas: “Academic writing. Structure of scientific academic papers: abstracts and journal articles” que mantiene el mismo título y pasó de 3 a 4 ECTS; “Bioestadística y Epidemiología cuantitativa en Ciencias Veterinarias” que se ha transformado en “Técnicas estadísticas aplicadas a la Industria Alimentaria” de 3 ECTS; “Investigación de microorganismos en alimentos, agua y ambiente” que se transforma en “Investigación de microorganismos en alimentos, agua y ambiente: técnicas tradicionales y moleculares” y pasa de 3 a 4 ECTS; e inclusión de una asignatura nueva titulada “Molecular Tools in Food Science” de 3 ECTS.

Todas estas modificaciones se han implantado en el presente curso 2011-2012.



Sistema de Garantía de calidad. Se ha llevado a cabo el seguimiento de la impartición de la parte teórica y práctica de las diferentes asignaturas, manteniendo una estrecha comunicación con los alumnos para comprobar que el Máster se desarrollaba de acuerdo con el proyecto de la titulación. Se han realizado reuniones individuales con los alumnos y reuniones conjuntas para tratar de temas puntuales, como la asignación de tutores del Trabajo Fin de Máster al principio de curso o la elección de representantes para las comisiones, entre otros.

Al finalizar cada cuatrimestre, se realizó una encuesta electrónica de las asignaturas del Máster mediante el sistema EduClick y al final del segundo cuatrimestre también se hizo la evaluación global del curso. La **Coordinadora** del Máster, la profesora Lourdes Sánchez, tras el análisis de los resultados de estas encuestas, elaboró un resumen que fue remitido a los profesores participantes en el Máster con los que posteriormente se mantuvo una reunión con ellos para el análisis de los resultados.

La **Comisión de Evaluación de la Calidad** del Máster se ha reunido en el mes de octubre para revisar los resultados de la evaluación, de la que se ha derivado el **Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje**, utilizando los siguientes datos: 1) Datos e indicadores de la titulación: tasas de éxito y de rendimiento, 2). Encuestas de evaluación de las asignaturas 3). Conclusiones de la reunión con los profesores 4) Resultados de las encuestas de satisfacción de los profesores. El informe fue revisado por los miembros de la comisión y se completó con las aportaciones que realizaron tras la reunión, tras lo cual se redactó el Informe final que fue aprobado por comunicación electrónica de todos los miembros. Este informe se ha remitido al Decanato y a la Comisión de Garantía de la Calidad correspondiente. Asimismo, se ha remitido a la Adjuntía para Innovación Docente que lo ha publicado en la web de las titulaciones de la universidad. La coordinadora ha elaborado un **Plan Anual de Innovación y Calidad** para el curso que viene.

B. Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias

El Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias se desarrolló en el curso académico 2010-2011 con total normalidad. Se matricularon un total de 30 alumnos, 27 de ellos de nacionalidad española y 3 de países latinoamericanos (Chile, México, Bolivia), todos con estudios veterinarios. El 90% de los alumnos han continuado posteriormente su formación científica con un doctorado en la propia Facultad de Veterinaria.

Los resultados han puesto de manifiesto un 100% de éxito en la superación del master, sin que se hayan presentado incidencias a destacar. La valoración de los alumnos ha sido positiva en general, si bien recalcan el hecho de que algunos contenidos de diversas asignaturas se repiten con respecto a la licenciatura y la dificultad de hacer cuadrar los horarios, mientras que por parte del profesorado la principal queja hace referencia a la falta de financiación, especialmente en aquellas asignaturas con un fuerte componente práctico.



En el curso 2010-2011, se propusieron una serie de modificaciones para el mejor funcionamiento del Máster, que fueron aprobadas por la Comisión de Garantía y posteriormente por ANECA, lo que ha permitido su implantación en el curso 2011-2012. Éstas fueron:

- 1- **Bioestadística y Epidemiología Cuantitativa en Ciencias Veterinarias.**-- de 4 ECTS, perteneciente al módulo 0 (herramientas para la investigación). Una de las sugerencias propuesta era la posibilidad de mejora del Master derivada de la agrupación/reorganización de asignaturas o sus contenidos en bloques homogéneos. Por este motivo, se propuso adaptarla a una nueva versión denominada **Bioestadística** de **2 ECTS**.
- 2- **Academic writing. Structure of scientific academic papers: abstracts and journal articles**, de 2 ECTS del módulo 0. Esta asignatura ha despertado un gran interés entre los alumnos. Consecuencia de ello, se ha propuso (y posteriormente fue aceptado en ANECA) incrementar el número de créditos de esta asignatura de los 2 actuales a **4 CREDITOS ECTS**.
- 3- Las asignaturas **Fisiología gastrointestinal aplicada a la patología y la nutrición** y **Modelos experimentales de aplicación en Ciencias Biomédicas Básicas**, ambas de 3 ECTS pertenecientes al mismo módulo 1 (Ciencias básicas y biomédicas), se unificaban en una nueva asignatura denominada **Modelos experimentales en fisiología y farmacología; aplicación en gastroenterología**, incluida en el módulo 1, que contaba con **6 ECTS**.
- 4- En la misma situación se encontraban las asignaturas **Diagnóstico en reproducción porcina** y **Tecnología de la reproducción porcina**, ambas de 4 ECTS y pertenecientes al mismo módulo 4 (Reproducción, Medicina y Cirugía animal). Éstas se unificaron en una nueva asignatura denominada **Diagnóstico, biotecnología y manejo reproductivo en el ganado porcino**, de **8 ECTS** y que se englobaba en el módulo 4.

El **seguimiento de la calidad**, actividades y resultados del curso 2010-2011 se valoró en algunas de las asignaturas por medio de las encuestas electrónicas. Estas no se realizaron en todas las asignaturas debido a que se instauraron a partir del mes de marzo de 2011, fecha en la que un porcentaje muy elevado de las asignaturas ya se habían impartido, razón por la que se realizaron en las asignaturas que quedaban por impartir desde esa fecha. Este seguimiento se completó con reuniones con los alumnos y profesores de los diferentes módulos (reuniones convocadas por módulos y a la que asistieron un número reducido de profesores), con el fin de analizar los problemas surgidos y las sugerencias de mejora, especialmente pensando en la planificación una reorganización más profunda del master, algo de lo que en esas reuniones en el profesor coordinador informó.

En octubre de 2011 se reunió la **Comisión de Evaluación de la Calidad** del Máster para elaborar **Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje**, que se apoyó en la información obtenida de las reuniones y encuestas de evaluación indicadas en el punto anterior.

Por último, se ha elaborado el **Plan Anual de Innovación y Calidad** en el que se contemplan las mejoras y modificaciones propuestas para el curso 2011-2012. Este informe se envió a la dirección del centro para su aprobación en la Comisión de Garantías de Calidad de las titulaciones de máster del centro y posteriormente ser elevado a la Adjuntía al Rector para Innovación.



C. Máster en Nutrición Animal

El Máster en Nutrición Animal organizado conjuntamente con el IAMZ tiene carácter bianual, por lo que este curso 2010-2011 correspondió con el segundo año del programa integrado por las asignaturas de Introducción a la Investigación y la del Trabajo de Fin de Máster (realización y defensa final).

En el curso 2010-2011 contó con un total de 18 alumnos de 12 países: Argelia (1), Argentina (1), Bolivia (1), Chile (1), Egipto (2), Ecuador (2), España (2), Honduras (1), Líbano (2), Marruecos (1), Túnez (3), Uruguay (1). El número de alumnos matriculados en este curso supone el 67% de los alumnos del primer curso (2009-10).

Los alumnos cursaron las dos asignaturas de este segundo año en las instituciones colaboradoras (IRTA, SERIDA, CSIC-ULE y Universidades españolas de Córdoba, Autónoma de Barcelona, Zaragoza, Lleida y Autónoma de Madrid) siendo de destacar la participación por primera vez de dos instituciones extranjeras, el INRA francés y el INTA argentino, con una acogida muy bien valorada por los alumnos.

Todos los **Trabajos Fin de Máster** se finalizaron y se defendieron satisfactoriamente, excepto uno que se encuentra todavía pendiente de lectura. Los trabajos de investigación realizados resultaron en todos los casos de suficiente valor formativo y rigor científico aunque su relación con la temática del master fue marginal en algunos, lo que hace aconsejable un mayor esmero en la selección de proyectos para próximas ediciones.

Para el seguimiento del desarrollo de las actividades durante este segundo año se solicitaron informes trimestrales a los alumnos y directores, que junto con la presentación y defensa de los trabajos forman parte del sistema de evaluación. También se ha realizado una amplia encuesta a los alumnos aunque los resultados todavía se están procesando dado que la defensa de los trabajos de fin de master se han defendido durante los meses de octubre y noviembre, pero un análisis provisional de la misma revela un nivel alto de satisfacción sobre el centro de acogida, el grado de formación adquirida y los métodos de trabajo y evaluación seguidos.

En el presente curso 2011-2012 han iniciado el primer curso del Máster un total de 22 alumnos de 11 países: Albania (1), Argelia (3), Colombia (1), Ecuador (2), Egipto (2), España (5), México (1) Paraguay (1), Portugal (1), Siria (1) y Túnez (4).

D. Máster en Sanidad y Producción Porcina

El Máster en Sanidad y Producción Porcina, coordinado por la Universidad de Lleida, presentó en el curso 2010-2011 una matrícula de 24 alumnos de nuevo ingreso, con una variación de matrícula de entre 21 y 24 alumnos en los 5 módulos que lo componen. Cabe indicar que 5 de esos alumnos estuvieron ya matriculados en el curso anterior.



De los 24 alumnos matriculados en el Máster, un 76% poseían la titulación de Veterinaria, mientras que el resto eran Ingenieros agrónomos o Técnicos agrícolas. El origen de los mismos era nacional en un 72,42% (de Cataluña y Aragón en su mayoría) mientras que el resto procedían de Ecuador, Honduras, Brasil, Bolivia y Portugal.

Comisión de Garantía de calidad de los Estudios de Máster

La Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad se reunió en 6 ocasiones durante el curso 2010-2011 en las fechas 9 y 25 de noviembre de 2010 y 13 de enero, 28 de marzo, 23 de mayo y 12 de julio de 2011.

En esas sesiones, se procedió a aprobar los Informes anuales de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje de los Másteres de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias (IICV), de Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (IICTA) y de Nutrición Animal y el Informe de seguimiento del Máster en Sanidad y Producción Porcina correspondientes al curso 2009-2010, se aprobaron los Planes anuales de Innovación y Mejora de los dos Másteres de Iniciación a la Investigación y del Máster de Nutrición Animal correspondientes al curso 2010-2011, se dió el visto bueno a la propuesta como Coordinador del Máster de IICV del profesor Carmelo Ortega, se aprobaron modificaciones en las guías docentes de diversas asignaturas de los Másteres de IICV y de IICTA. Por último, se aprobaron los tribunales, las normas y los criterios de evaluación del Trabajo de Fin de Máster para los másteres de IICV y de IICTA del curso 2010-2011.

Para más detalle, se pueden consultar las Actas de las Juntas de Facultad correspondientes a dicho curso 2010-2011.

Esta Comisión se ha reunido de nuevo con fecha 29 de noviembre de 2011 con el fin de aprobar los Planes anuales de Innovación y Mejora de los Másteres de IICV y de IICTA correspondientes al próximo curso 2011-2012.

Reordenación de los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza

El proceso de **reordenación de la oferta de Másteres** de la Universidad de Zaragoza se inició el 14 de junio de 2011 con la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se establecen los criterios generales y el procedimiento. El 15 de septiembre se aprobaron los indicadores y el cronograma del proceso de reordenación de los másteres. Se llevó a cabo una reunión el 18 de octubre abierta a todo el personal docente de la Facultad para informar del proceso y debatir sobre las diferentes posibilidades que podían plantearse en la reordenación de los másteres de la Facultad de Veterinaria. Se propuso la formación de dos grupos de trabajo, uno para cada Máster en Iniciación a la Investigación de la facultad, que se constituyeron en la primera semana de noviembre y se han ido avanzando en la elaboración de las propuestas que deberán estar concluidas con anterioridad al 15 de diciembre.



Doctorado

Los Programas de Doctorado que se realizan en la Facultad de Veterinaria se han desarrollado con normalidad en el curso 2010-2011.

Tal y como se informó en el anterior informe, durante el curso 2009-2010 todos los programas de doctorado según el RD 778/98 entraron en periodo de extinción, que se ha prolongado también durante el curso 2010-2011.

Los Programas de Doctorado que se imparten desde diferentes Departamentos de la Facultad concurren a la convocatoria que el Ministerio de Educación hizo en enero de 2011 para la obtención de la **Mención hacia la Excelencia**. La evaluación de los programas de doctorado se realizó en dos fases. En la primera las solicitudes fueron evaluadas por la ANECA dando una puntuación a cada uno de los apartados y una puntuación final al programa, que se comunicó en el mes de julio, con una evaluación y alegaciones previas. La segunda fase fue de tipo competitivo a nivel nacional entre todos los programas que habían obtenido una mínima puntuación en la evaluación de ANECA. Finalmente, obtuvieron la Mención hacia la Excelencia los programas de doctorado en “Bioquímica y Biología Molecular”, “Medicina y Sanidad Animal”, “Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos” y “Producción Animal”. Esta mención se concede por un periodo de tres cursos.

En el mes de noviembre de 2011 se ha presentado una Declaración de Interés de propuesta de **Doctorado Internacional en el Campus Iberus** con el título “Calidad, Seguridad y Tecnología Agroalimentarias” para ser impartido por las Universidades de Zaragoza, coordinadora del programa, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de La Rioja.

Comisión de reconocimiento de la modalidad de estudiante a tiempo parcial

Con el inicio del curso 2010-2011 entró en vigor el **Reglamento de permanencia en Títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior** en la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo del Consejo Social de 8 de julio de 2010 (BOUZ10-2010). Este Reglamento introduce importantes novedades respecto a la permanencia y progreso de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza, entre las que cabe destacar la consideración de matrícula a tiempo completo y a tiempo parcial. Según lo indicado en el artículo 3 del Reglamento, una Comisión, formada por el Decano, el Coordinador de la titulación y el Delegado de los estudiantes del Centro, se reunió en diversas ocasiones para estudiar solicitudes de matrícula a tiempo parcial en el Grado en Veterinaria (1), Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (3), Master en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias (5) y Master en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (1).



Asistencia a las sesiones de las Conferencias de Decanos y Directores de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Durante el periodo de referencia, el Decano de la Facultad ha asistido a tres **Conferencias de Decanos de Veterinaria**, celebradas en Barcelona (12-13 de noviembre de 2010) y Madrid (29 de marzo y 7 de noviembre de 2011). En dichas sesiones se trataron diversos asuntos de interés para nuestras Facultades, destacando entre ellos el análisis de tablas de reconocimiento entre los distintos Grados en Veterinaria, el reconocimiento de créditos por experiencia profesional, estudios de FP o estudios propios.

También se trató sobre el documento realizado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España acerca de la Especialización Profesional Veterinaria.

Asimismo, se han tratado temas ya planteados en anteriores reuniones de la Conferencia, como el incremento en 30 ECTS del Grado y su conversión en Grado/Máster y la situación de conflicto de la titulación en Ciencia y Salud Animal de la Universidad de Lleida, en la que la Conferencia de Decanos ha ratificado su apoyo a la gestión de la UAB y la posición de la EAEVE con respecto a dicha titulación.

También se han revisado y actualizado las actividades organizadas en relación con el Año Veterinario Mundial (Vet2011) en conmemoración del 250 aniversario de la creación de la primera Facultad de Veterinaria del mundo.

Otro tema de trabajo de la Conferencia, en concreto en su última reunión, ha sido el análisis de la implantación y desarrollo de los nuevos Grados en las distintas Facultades, proponiendo para futuras reuniones un estudio sobre los contenidos y evaluación de los Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado.

Por último, también se ha analizado la información aportada por la Vicepresidenta de la EAEVE, Decana de Lugo, sobre las reuniones de su Comité Ejecutivo.

Por otra parte, el profesor Pagán, Vicedecano de CTA, ha representado al centro en dos **Conferencias de Decanos y Directores de Escuelas de Ciencia y Tecnología de los Alimentos** celebradas en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid en marzo de 2011 y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Valencia en junio de 2011. En dichas sesiones se trataron diversos asuntos de interés para nuestras Facultades, destacando entre ellos el análisis de la estructura y contenidos de los planes de estudios del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en todas las Universidades españolas, el inicio del estudio y realización del reconocimiento de materias/ asignaturas entre las mismas, el reconocimiento de créditos en el Grado por estudios cursados en Formación Profesional y por actividad profesional. Además, coincidiendo con la Conferencia celebrada en Valencia en junio de 2011, nuestro centro estuvo representado por el Vicedecano de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el VI Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos organizado por las Universidades de Valencia y Politécnica de Valencia.



Asamblea anual de la Asociación Europea de Centros de Enseñanza Veterinaria (EAEVE)

La 24ª Asamblea anual de la EAEVE tuvo lugar en Lyon, Francia, los días 11 y 12 de mayo de 2011. Con posterioridad a la misma se celebró, los días 13, 14 y 15, la Segunda Conferencia Internacional sobre Enseñanza Veterinaria. Ambos eventos se enmarcaban en los actos centrales del programa del Año Veterinario Mundial (Vet2011) que conmemora el 250 aniversario del inicio de los estudios modernos de Veterinaria en el mundo con la creación de la primera Facultad de Veterinaria precisamente en Lyon, motivo por el cual se designó como sede en la Asamblea anterior.

En dicha Asamblea se presentó el Informe anual del Presidente, Prof. L. Fodor. También se aprobó el Informe económico de 2010 junto con el Informe de los auditores, que recoge mejoras en la gestión financiera y contable, así como el Presupuesto de 2011 (que prevé una reducción de ingresos y un aumento de gastos) y las Aportaciones previstas para 2012, correspondientes a las visitas de evaluación y las cuotas de los miembros. Tras cierta discusión, se aprobó incrementar la cuota anual de los miembros y no modificar los costes de las visitas de evaluación.

A lo largo de la Asamblea se llevaron a cabo las siguientes ponencias: Careers Outside the Clinic (J Baker, UK), The Role of Students in the Evaluation Process (J Mattila, IVSA) y My Personal Experience in EAEVE/FVE On Site Visitations (M Sant'Ana, Portugal).

Se presentó el Informe de Evaluación de 2010, año en que fueron visitadas nada menos que 19 Facultades: 9 para evaluar el Stage I, 2 para el Stage II, 2 para ambas y 6 revisitas, entre ellas nuestra Facultad. A fecha de octubre de 2011, han sido aprobadas o acreditadas 52 Facultades y 3 han recibido un aprobado condicional, mientras que 12 han sido suspendidas y 30 están pendientes de evaluar. De entre las facultades españolas, están pendientes de ser evaluadas la Facultad de León y las 2 privadas y solamente la Facultad de Cáceres ha sido evaluada negativamente.

En relación con los procedimientos aplicables en las visitas de evaluación, se han mejorado algunos y se han creado diversas guías dirigidas a los distintos actores que intervienen en el proceso evaluador. También se ha actualizado el censo de expertos evaluadores, quedando en alrededor de 150 en el momento actual. Así mismo, se presentó el Programa de visitas de evaluación 2011-14 y se tomó la decisión de que la solicitud por escrito de una Facultad a someterse a evaluación en una fecha concreta suponga un compromiso formal ineludible.

Tras la decisión negativa de ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education) sobre la admisión de la EAEVE como miembro y después de haberse subsanado las causas de dicha denegación, se va a proceder a solicitar de nuevo el ingreso. El Comité de Evaluación Interna de la Calidad (CIQA) del sistema de evaluación presentó su Informe Anual, en el que se analizó las principales Deficiencias de Tipo I detectadas en las visitas de evaluación, así como también algunos de



los problemas comunicados por las Facultades visitadas con respecto al desarrollo de la evaluación por parte de los equipos de expertos evaluadores.

Se aceptó la solicitud de nuevo ingreso de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Lusofona de Lisboa (Portugal). Por el contrario, se confirmó la expulsión de las 3 Facultades de Veterinaria de Ucrania por reiterado impago de las cuotas anuales y se apercibió de expulsión a la Facultad de Tirana (Albania) con fecha de diciembre de 2011 por igual motivo.

La próxima Asamblea anual se celebrará en Budapest (Hungría) en Mayo de 2012, coincidiendo con el 225 aniversario de su Universidad, tal como se decidió en la sesión anterior y se aprobó por unanimidad la designación de Padua (Italia) como sede de la correspondiente a 2013.

Como hecho destacado de la Asamblea, se presentaron 5 ponencias centradas en el sistema de acreditación de la enseñanza veterinaria en Europa, Norteamérica y Japón. Las ponencias fueron: Quality Assurance and Quality Management in Veterinary Institutions (M. Forni, Bolonia, Italia), US Accreditation System (R de Haven, AVMA), EU Accreditation System (G Niebauer, EAEVE), Towards Harmonisation of the Food Hygiene/Public Health Curriculum in Europe (F Smulders, Viena, Austria) y Reformation Plan in the Japanese Veterinary Medical Education System (Y Hashimoto, Japón).

Por último, se procedió a aprobar algunas modificaciones de los Estatutos con respecto a aspectos de la pertenencia a la Asociación y el derecho de voto y también a aprobar algunos cambios en los Standard Operation Procedures (SOPs) que no fueron votados por error en la anterior Asamblea.



ORGANIZACIÓN

Convocatorias de Junta de Facultad

Durante el periodo correspondiente a este Informe de gestión se han llevado a cabo 4 Juntas de Centro, 1 de ellas Extraordinaria.

- En la sesión **Ordinaria** de **16.12.2010**, se aprobaron acuerdos de la Comisión Permanente y de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de Grado y Máster del Centro. Se procedió a la renovación de representantes de estudiantes en Junta de Facultad, Comisión Permanente y Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones. También se aprobó la modificación del Reglamento de Radioisótopos, se aprobó el calendario y se fijaron las fechas de exámenes del curso 2010-2011 y se procedió a la adscripción y distribución del POD de asignaturas a áreas de conocimiento. Además, se aprobó el informe de gestión correspondiente al curso 2009-2010 de la Facultad y el informe económico del año 2009, y se presentó el informe del Hospital Veterinario del curso 2009-2010.
- En la sesión **Ordinaria** de **28.01.2011**, se aprobaron acuerdos de la Comisión Permanente y de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de Grado y Máster del Centro. Además, se procedió a la renovación parcial de la Comisión de Evaluación y Control de la Docencia. Por último, se aprobó solicitar la extinción anticipada de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con efecto en el curso 2012-2013.
- La sesión **Extraordinaria** de **30-03.2011** tuvo como único punto del orden del día la elección de Decano de la Facultad, en la que resultó reelegido para el cargo el profesor D. Jesús García Sánchez, candidato único a dicho cargo.
- En la sesión **Ordinaria** de **30.06.2011**, y como es habitual, se aprobaron diversos acuerdos de la Comisión Permanente y de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de Grado y Máster del Centro. Se aprobó la propuesta de solicitud de nombramiento como profesora Emérita de Dña. Caridad Sánchez Acedo. Se aprobó el calendario y periodo de exámenes del curso 2011-2012, así como el encargo docente de asignaturas del citado curso junto con algunas modificaciones en su distribución a áreas de conocimiento. Además se aprobó una normativa sobre el uso de espacios comunes de la Facultad.



Comisión Permanente y Junta Electoral

La Comisión Permanente procedió a su renovación parcial en su sector de estudiantes. Tras la renovación de los representantes del sector de estudiantes en Junta de Facultad, como consecuencia del proceso electoral celebrado el 18 de noviembre de 2011, y durante la constitución de la Delegación de Estudiantes de la Facultad se propuso a dos nuevos representantes en la Comisión Permanente de la Facultad, propuesta que fue aprobada en Junta de Facultad celebrada el 16 de diciembre de 2010.

Durante el curso 2010-2011, la Comisión Permanente se ha reunido en 6 ocasiones, con fecha 5, 19 y 21 de noviembre de 2010, 27 de enero, 1 de marzo y 25 de mayo de 2011. Entre los temas tratados se encuentran los siguientes: sustitución temporal del representante del PAS en la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria, propuesta de límite de plazas de nuevo ingreso para el curso 2011-2012, corrección de errores y modificaciones en la asignación de docencia de asignaturas a áreas de conocimiento, tramitación de modificaciones en los Títulos propios de Máster en Clínica de Pequeños Animales y Máster en Clínica Equina, convocatoria de elecciones a Decano y propuesta de límite de plazas 2011-2012 así como cambios de estudios, traslados, titulaciones sin preinscripción e índice de caída de la titulación y cambio de carga docente de la asignatura "Lentivirus de los pequeños rumiantes"

La Junta Electoral durante el curso 2010-2011 se ha reunido en las siguientes ocasiones:

- Por elecciones de estudiantes a Delegado y Subdelegado (5 de noviembre de 2010, presentación candidaturas y 19 de noviembre de 2010, proclamación de estudiantes electos)
- Por elecciones a Decano (14 de marzo de 2011, presentación de candidaturas y 30 de marzo de 2011, proclamación de candidato electo)
- Por elecciones de estudiantes a Delegado y Subdelegado (10 de noviembre de 2011, presentación candidaturas y 23 y 25 de noviembre de 2011, proclamación provisional y definitiva de estudiantes electos)

Comisión de Docencia

En el periodo recogido en el presente informe se han realizado 5 reuniones de la Comisión de Docencia (17 de diciembre de 2010 y 24 de febrero, 12 de mayo, 7 de julio y 26 de septiembre de 2011) para llevar a cabo las actividades incluidas en el reglamento de la Facultad, entre las que destacan: estudio del Plan de Ordenación Docente, resolución de convalidaciones, estudio de solicitudes de estudiantes para el reconocimiento de créditos de libre configuración, estudio de diversas actividades presentadas para considerar su equivalencia y asignación de créditos de libre configuración, estudio de las reclamaciones de estudiantes, etc..



Comisión de Control y Evaluación de la Docencia.

Tal y como establece en el Reglamento de la Facultad, y una vez realizada en la sesión de Junta de Facultad de 31.05.2010 la renovación de la Comisión de Docencia de la Facultad, la cual forma parte de la Comisión de Control y Evaluación, se procedió a la renovación de la mitad de los representantes de profesorado y departamentos, así como de los representantes de estudiantes en esta comisión. Se renovaron los representantes de profesorado de los departamentos de Patología animal y de Anatomía, embriología y genética animal, y dos representantes más correspondientes de los departamentos minoritarios de la Facultad, que tras una reunión con sus correspondientes directores se acordó que éstos correspondieran a los departamentos de Agricultura y economía agraria y de Bioquímica y biología molecular y celular, actuando como suplentes los de los departamentos de Ingeniería química y tecnología del medio ambientes y de Psicología y sociología. La renovación de los representantes de estudiantes se realizó por acuerdo con sus representantes en Junta de Centro, a los que se sumaron dos representantes del Consejo de estudiantes de la Facultad. En Junta de Facultad de 28 de enero de 2011 se procedió a la aprobación de los miembros propuestos para la renovación y la nueva composición de la Comisión resultantes de la misma.

Esta comisión se reunió el 28 de marzo de 2011 con la finalidad de evaluar la actividad docente del profesorado de la Facultad en el curso 2009-2010, según la nueva Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de evaluación de la actividad docente del profesorado aprobada por acuerdo de octubre de 2006 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, siguiendo la Guía para la elaboración del informe sobre la evaluación de la actividad docente en las Comisiones de Docencia de los Centros, elaborada por la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia de la Universidad según acuerdo de la Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza de 20 de noviembre de 2008.

Como resultado del proceso de evaluación se emitió un informe global sobre la evaluación de la actividad docente en la Facultad de Veterinaria que fue enviado al Rectorado. En dicho informe se hace constar que en el curso 2009-2010, 186 profesores recibieron evaluación positiva destacada (87%) y 28 profesores evaluación positiva (13%) no habiendo ninguna evaluación negativa. La Comisión de Docencia de la Universidad, en su informe de 8 de septiembre de 2011, presentó esta información al Consejo de Gobierno, que fue aprobado en su reunión de 4 de Noviembre de 2011.

Comisión Delegada de Seguridad y Salud

Durante el curso 2010-2011, la Comisión Delegada de Seguridad y Salud solamente se reunió en una ocasión, en fecha 3 de diciembre de 2010, tratando en ella temas sobre la gestión de residuos sanitarios de la Facultad y sobre asuntos relativos a las sesiones de trabajo del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Zaragoza o de su Consejo de Gobierno.



Asistencia a Consejos de Gobierno

Durante el periodo que se informa, el Decano ha asistido como invitado, y como miembro electo desde el 12 de julio de 2011, a 10 Consejos de Gobierno de la Universidad, 2 de ellos extraordinarios, lo que da idea del nivel de actividad de este Órgano de Gobierno universitario. Sus fechas han sido: 24 de noviembre (extraordinario) y 22 de diciembre de 2010 y 7 de febrero (extraordinario), 22 de febrero, 7 de abril, 17 de mayo, 14 de junio, 11 de julio, 15 de septiembre y 4 de noviembre de 2011.

Entre lo temas más significativos para nuestro Centro y para la Universidad en general cabe citar la adscripción de materias y asignaturas de Grado a áreas de conocimiento, la aprobación del Reglamento de normas de evaluación del aprendizaje, la oferta de plazas para el curso 2011-2012, oferta de plazas del programa Ramón y Cajal, aprobación de los Reglamentos de los Institutos Universitarios de Investigación IUCA, CIRCE e I3A, la creación de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura y de la Facultad de Economía y Empresa, aprobación del Reglamento regulador de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster, aprobación del Presupuesto de 2011, constitución del Consorcio y aprobación de los Estatutos del Campus Iberus, aprobación de Estudios Propios para el curso 2011-2012, calendario académico del curso 2011-2012, Reglamento de Admisión y Traslado de estudiantes, aprobación de los criterios generales y procedimiento y de los indicadores para la Reordenación de los títulos de Máster Universitario, nombramiento de profesores eméritos, oferta de asignaturas y actividades departamentales de libre elección y actividades complementarias del curso 2011-2012, Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado, Reglamento de admisión en estudios universitarios oficiales de Grado, nombramiento de Doctores Honoris Causa, nombramiento de profesores eméritos dentro del Plan de incentivación de la jubilación voluntaria, creación de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, Reglamento del Servicio General de Apoyo a la Investigación, Reglamento de Órganos consultivos, convenios de adscripción de Colegios Mayores, informe de la evaluación docente 2009-2010 o el informe de seguimiento de la Comisión de Permanencia.

Elecciones de representantes de PDI en las Comisiones de Estudios de Grado y Posgrado de la Universidad.

El 14 de octubre de 2010, por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza se publicó la convocatoria y calendario electoral para elegir a 15 representantes del personal docente e investigador (tres por macroárea) en la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad y otros 15 representantes en la Comisión de Estudios de Posgrado de la Universidad. La jornada electoral tuvo lugar el 18 de noviembre de 2010, y el 26 de noviembre de 2010 se realizó la proclamación definitiva de los miembros titulares y suplentes en ambas Comisiones (BOUZ 13-2010). Como miembros representantes del PDI pertenecientes a la Facultad de Veterinaria fueron elegidos en la Comisión de Estudios de Grado Dña. María Pilar Arruebo Loshuertos (macroárea Biomédicas) y D. José Luis Alejandro Marco (macroárea



Científicas), y en la Comisión de Estudios de Posgrado Dña. Rosario Osta Pinzolas (macroárea Biomédicas).

Elecciones a Decano de la Facultad de Veterinaria.

En reunión de la Comisión Permanente de Centro celebrada el día 1 de marzo de 2011, el Decano comunicó que una vez concluido el mandato por el que fue elegido en marzo de 2007, y según lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, tanto él como el equipo decanal cesan en sus cargos, continuado en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Decano. En aplicación del artículo 49.1 del Reglamento de Centro y disposiciones vigentes, en esta reunión se aprobó la convocatoria de elecciones a Decano de la Facultad de Veterinaria y el correspondiente calendario electoral.

Tras los correspondientes periodos de presentación de candidaturas y reclamaciones, solo se recepcionó la presentación de una candidatura. El proceso de votación se llevó a cabo en sesión de Junta de Facultad celebrada el 30 de marzo de 2011, siendo proclamado candidato electo **D. Jesús García Sánchez**, y de forma definitiva el 5 de abril de 2011 por la Junta Electoral del Centro. El Rector de la Universidad de Zaragoza realizó su nombramiento como Decano con fecha de 7 de abril de 2011.

Finalizado el proceso electoral y realizado el nombramiento oficial del nuevo Decano de la Facultad de Veterinaria, se procedió con fecha de 12 de abril de 2011 a elevar la propuesta de Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria y Coordinadores de Titulación.

Por resolución del Rector de 18 de abril de 2011, del Rector, se nombró a Dña. **M^a Pilar Arruebo Loshuertos**, D. **Rafael Pagán Tomás**, Dña. **Chelo Ferreira González** y D. **Ignacio de Blas Giral**, Vicedecanos de la Facultad de Veterinaria; y a D. **José Emilio Mesonero Gutiérrez**, Profesor secretario del mismo Centro.

Posteriormente, por resoluciones del Rector de 15, 16 y 26 de abril de 2011, del Rector, se nombraron a los Coordinadores de las correspondientes titulaciones de la Facultad de Veterinaria.



ESTUDIANTES

Acto de bienvenida y recepción de los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad.

El 20 de Septiembre de 2010, el equipo decanal, profesores del Centro y representantes de estudiantes de la Facultad dieron la bienvenida a los nuevos estudiantes de las cuatro titulaciones (Licenciatura y Grado en **Veterinaria** y Licenciatura y Grado en **Ciencia y Tecnología de los Alimentos**) y les informaron sobre distintos aspectos de la Facultad, entre ellos los referidos a la organización, servicios, representación estudiantil y asociacionismo, así como de la Normativa de permanencia para los Grados y el Reconocimiento de créditos por actividades universitarias. También se explicó el Programa Tutor de la Facultad y los programas de movilidad e intercambio y las prácticas externas.

En una sección destacada de nuestra página web se puso a su disposición abundante información sobre la Facultad, la Universidad de Zaragoza y la ciudad y se organizaron visitas guiadas en las que colaboró la Delegación de Estudiantes.

También se realizó un acto de acogida para los estudiantes de los programas **SICUE** y **ERASMUS**.

Programa Tutor.

Bajo la coordinación de la profesora Araceli Loste, Delegada del Decano para dicho proyecto, el Programa Tutor ha proseguido su funcionamiento en nuestro Centro durante el curso 2010-2011.

- **Licenciatura en Veterinaria.** En su 7º año de trabajo han participado 77 profesores (6 de los cuales tutelan a más de un grupo de estudiantes) tutelando a un total de 806 alumnos (164 de 5º curso, 158 de 4º curso, 162 de 3º curso, 160 de 2º curso y 162 de nuevo ingreso)
- **Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** En su 5º año de implantación, ha participado 1 profesor (tutela a todos los alumnos matriculados en la Licenciatura), con un total de 150 alumnos (110 de 2º curso y 40 de nuevo ingreso).
- **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** En su 2º año de implantación, han participado 8 profesores con un total de 103 estudiantes tutelados (51 de 2º curso y 52 de nuevo ingreso).

El Programa Tutor se ha visto reforzado gracias a la obtención de **dos proyectos de Innovación docente** en la convocatoria 2010-2011, ambos en la categoría **PMDUZ**, que han facilitado el desarrollo del proyecto y la organización de actividades de formación tanto para los profesores como para los estudiantes. Para los profesores, se organizó el mes de enero una jornada sobre "Aplicación de las



nuevas metodologías docentes en Veterinaria: experiencias y resultados”. Para los estudiantes, se impartieron dos cursos titulados: “¿Cómo realizar una presentación en público?” y “Búsqueda de empleo: cómo preparar una carta de presentación, el *curriculum vitae* y una entrevista de trabajo”. Además, se realizaron tres charlas-coloquio con profesionales de diferentes sectores profesionales durante los meses de febrero y marzo de 2011.

- **Proyecto PMDUZ_10_1_170.** Desarrollo del Programa Tutor en la Facultad de Veterinaria. (Cuantía económica: 1.930 €)
- **Proyecto PMDUZ_10_1_171.** Orientación para la inserción laboral en veterinaria. (Cuantía económica: 1.760 €)

Calendario de exámenes para los estudios de Veterinaria y C.T.A.

Se mantuvieron reuniones con la representación de Delegación de Estudiantes para programar las fechas de las diferentes convocatorias de exámenes correspondientes al curso 2010-2011.

Así mismo, se han planificado las fechas de las convocatorias de exámenes del curso 2011-2012, puestas en exposición pública y abierto un periodo de sugerencias o modificaciones de las mismas.

Elecciones a Delegados de los grupos de docencia en Veterinaria y C.T.A.

El Decanato puso en marcha el calendario de elecciones entre los estudiantes para dar cumplimiento del Reglamento del Centro. Posteriormente, se procedió a constituir la Delegación y el Consejo de Estudiantes de la Facultad, junto con los representantes de estudiantes en Junta de Facultad y otros órganos de representación.

El 25 de octubre de 2010 se procedió a la convocatoria de elecciones e inicio del proceso electoral, donde la Junta Electoral de Centro realizó varias reuniones para resolver reclamaciones, sorteo de mesas electorales, proclamación de candidaturas y proclamación provisional y definitiva de los candidatos electos. La jornada electoral tuvo lugar el 18 de noviembre de 2010 y los candidatos electos fueron proclamados definitivamente el 26 de Noviembre.

Posteriormente, el 1 de diciembre de 2010 se constituyó el Consejo de la Delegación de Estudiantes, con la elección de Delegado, Subdelegado, Secretario y Tesorero de la Delegación, así como seis vocales. También se eligieron los dos representantes del Centro en el Consejo de Estudiantes de la Universidad.

En dicha reunión, y una vez constituido el nuevo Consejo de Estudiantes se designaron dos representantes de estudiantes para la Comisión Permanente y otros tres representantes par la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia de la Facultad, que debían ser renovados en estos momentos.



Así mismo, también se designaron o se iniciaron los procedimientos para la renovación y elección de un representante de estudiantes para la Comisión de Garantía de la Calidad, y otros tres para la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en C.T.A., así como de dos representantes de estudiantes para la Comisión de Garantía de la Calidad y otros tres para la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria

En paralelo a este proceso de constitución de la Delegación de Estudiantes, y como continuación del mismo, se han realizado diversas reuniones con los estudiantes para promover su participación, y el intercambio de información y la potenciación de actividades.

Recientemente, el día 26 de octubre de 2011 se han convocado las Elecciones a Delegados y Subdelegados de grupos de docencia para el curso 2011-2012.

Elecciones de representantes de estudiantes en Junta de Facultad.

Coincidiendo con las elecciones a Delegados de grupo de docencia, el 25 de octubre de 2010 se procedió también a la convocatoria de elecciones de representantes del sector de Estudiantes en Junta de Facultad, para la renovación de los mismos tal y como se establece en el Reglamento de la Facultad de Veterinaria. La jornada electoral tuvo lugar el 18 de noviembre de 2010 y los candidatos electos fueron proclamados definitivamente el 26 de noviembre, cubriéndose los 18 puestos de representación, nombrándose además tres miembros suplentes.

Elecciones de representantes de los estudiantes en el Claustro Universitario.

El 14 de octubre de 2010, por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza se publicó la convocatoria y calendario electoral para designar los 75 puestos de representantes de los estudiantes en el Claustro Universitario, de los cuales 3 correspondían a la Facultad de Veterinaria. La jornada electoral tuvo lugar el 18 de noviembre de 2010, coincidiendo con las elecciones a Delegado de grupos de docencia y representantes en Junta de Facultad. Con fecha del 26 de noviembre de 2010 se publicó la resolución de la Junta Electoral Central correspondiente a la proclamación definitiva de candidatos electos (BOUZ 13-2010).

Colaboración con los diferentes Colectivos y Asociaciones de estudiantes de la Facultad y en actividades deportivas y lúdicas.

En este curso se ha continuado en la línea de colaboración en las actividades programadas por los distintos grupos y asociaciones de estudiantes del Centro: AVAFES, Veterinarios Sin Fronteras,



Tauronaria, BAR (Rugby), Granja de Gandalf, IVSA y Veterinarios Sin Tierra. En la mayoría de los casos ha consistido en pequeñas ayudas o apoyo a sus actividades, ante la imposibilidad de disponer de recursos asignables a sus fines, o bien a tareas de coordinación y control. Hay que reconocer la labor de estos estudiantes y la calidad e interés de las actividades que organizan, en beneficio de la formación y convivencia de los alumnos del Centro.

Durante el curso 2010-2011, la Facultad volvió a recuperar la Antena CIPAJ del Ayuntamiento de Zaragoza, cargo que ha sido desempeñado por los alumnos, Javier Teruel y Julia Laliena, quienes se han encargado de realizar la divulgación de información juvenil y atención de este servicio.

La Facultad ha colaborado en la participación de nuestros estudiantes en las actividades deportivas organizadas por la Universidad haciendo frente a las cuotas de inscripción para el Trofeo Rector de los equipos correspondientes a fútbol Sala (masculino y femenino), fútbol Masculino, baloncesto (masculino y femenino), rugby masculino, voleibol (masculino y femenino) y balonmano (masculino y femenino). De su organización se han encargado el Delegado de deportes, Víctor Miguel Gascón, junto con la ayuda voluntaria de los profesores Joaquín Pastor y Carlos Lara. Destacamos y felicitamos al equipo de baloncesto femenino como ganador del Trofeo Rector 2011.

La Facultad ha continuado apoyando la refundación de IVSA (*International Veterinary Students Association*) presentada por la estudiante Sonia Valero en el mes de diciembre. A través de ésta, un grupo de once estudiantes de la Facultad visitaron las Facultades de Veterinaria de Wroclaw y Varsovia (Polonia). Allí, fueron recibidos y atendidos por estudiantes polacos de la misma asociación. A su vez, diez estudiantes polacas, han sido atendidas durante una semana por estudiantes en nuestra facultad el pasado mes de septiembre de 2011.

La Facultad ha colaborado y supervisado la organización de actos lúdicos por parte de nuestros estudiantes, destacando entre ellos la fiesta anual en honor a nuestro Patrón. A este respecto, cabe señalar que el Decanato ha procedido a regular el desarrollo y limitar el número de encuentros de estudiantes en el Campus a lo largo del curso 2011-2012 con el fin de reducir las molestias generadas por ese tipo de actividades.

UNIVERSA

Durante el Acto de Bienvenida del curso 2010-2011 se realizó una presentación del servicio de UNIVERSA a los alumnos de nuevo ingreso. Una vez iniciado el curso académico, se llevó a cabo una sesión informativa acerca de las Prácticas en empresas y sobre la asignatura de Estancias.

Durante el mes de enero de 2011 se llevó a cabo el "Taller de movilidad internacional", donde se abordaron temas como las becas internacionales, los recursos de movilidad, el servicio de voluntario



europeo, etc. Este taller estaba dirigido a la preparación de los estudiantes para la búsqueda de empleo tanto a nivel nacional como internacional y conocimiento de los diferentes recursos disponibles.

Además, en los meses de febrero y marzo se realizaron dos jornadas, una correspondiente al “Taller de búsqueda de empleo”, sobre la elaboración del *curriculum vitae*, cartas de presentación, entrevistas de trabajo, dinámicas de grupo, test psicotécnicos, etc., y otra correspondiente a “Cartas de Motivación” dirigido a todos aquellos que estaban interesados en presentarse a las becas de Cooperación que desde la Facultad de Veterinaria se convocan.

Debido a la importante demanda de información por parte de los estudiantes del Centro, durante el Curso 2010/11 UNIVERSA prestó su servicio de manera presencial en la Facultad todos los martes del curso 10-11, por el que pasaron 897 estudiantes, 315 de los cuales recibieron orientaciones individuales para detectar necesidades y demandas, proporcionar informaciones y asesoramiento para resolver problemas. También se ha ofrecido información mediante correo electrónico.

Además de la asignatura de Estancias, desde UNIVERSA también se han gestionado prácticas en empresas para las licenciaturas en Veterinaria (303) y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (11), en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (1), para el Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (1), el Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias (3) y el Máster en Producción y Sanidad Porcina (15).



MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Información

Desde nuestro Centro se ofrece a nuestros estudiantes un continuo asesoramiento sobre los programas de movilidad y se les informa de las posibilidades de formación para titulados en el extranjero. Además durante este curso se han organizado varias charlas informativas sobre los programas de movilidad en general y sobre las prácticas Erasmus (con invitación del FEUZ y UNIVERSA). Toda la información se mantiene actualizada en la página Web <http://veterinaria.unizar.es/movilidad/index.php>.

Programas de Intercambio

➤ **Programa SICUE** (intercambio de estudiantes entre universidades españolas)

En el curso 2010-2011 se ha producido una movilidad de 16 estudiantes, de los cuales se han enviado a 9 y recibido a 7. Las universidades que han participado en esta movilidad son la Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid, Burgos, Córdoba, Murcia, León, Santiago de Compostela y Las Palmas de Gran Canaria.

➤ **Programa Sócrates-Erasmus** (intercambio de estudiantes entre universidades europeas)

En nuestra facultad, se ofertan 87 plazas en 14 países. Durante el curso 2010-2011, se han enviado 22 estudiantes (Alemania, Bélgica, Estonia, Francia, Italia, Dinamarca, Polonia, y Reino Unido) y recibido a 33 (Alemania, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Italia y Reino Unido).

Además, se han incorporado nuevos destinos (todos ellos en idioma inglés): para Veterinaria, la Wrocław University of Environmental and Life Sciences (Wrocław, Polonia <http://www.up.wroc.pl>), y para C.T.A. Middle East Technical University (Ankara, Turquía <http://www.metu.edu.tr>), y la Warsaw University of Life Sciences (Warszaw, Polonia <http://spin.sggw.pl>).

Como siempre, hay que agradecer la buena disposición y el trabajo de los profesores coordinadores Erasmus de nuestra Facultad: 8 para los estudios de Veterinaria, y 7 para los estudios de CTA. Señalar también que, con los nuevos grados, la movilidad está requiriendo un esfuerzo adicional para los coordinadores, encargados de realizar los contratos de estudios que permitan la convalidación de los estudios realizados en otra Universidad.



➤ **Programa Erasmus-Prácticas** (prácticas de estudiantes en países europeos) y **Programa Leonardo** (para titulados)

Ambos programas los gestiona la Fundación Empresa Universidad de Zaragoza (FEUZ). Erasmus-Prácticas se puso en marcha en 2008 en nuestra Facultad. Es un programa de becas para estudiantes del último curso de la titulación y requiere un tutor académico que formalice el contrato de estudios, en este caso prácticos, que va a realizar el estudiante. En total, en el curso 2010-2011 se han disfrutado 2 becas Erasmus-prácticas y, en la modalidad de becas Leonardo (titulados) se han disfrutado 6 becas para Veterinaria y 1 para C.T.A.

➤ **Programa de Becas de Movilidad Transfronteriza** (intercambio de estudiantes con Facultades de Midi-Pyrinees y Aquitania)

Con este programa, se puede realizar movilidad tipo Erasmus, en nuestro caso, con la Escuela de Veterinaria de Toulouse. Este programa se puso en funcionamiento en el curso 2010 y una estudiante pudo disfrutarla realizando un curso completo en Toulouse. La profesora Dña. Olivia Gironés, es la coordinadora de los destinos en Francia, y por tanto también de éste programa.

➤ **Programa Americampus** (intercambio de estudiantes con América Latina)

Durante el curso 2010-2011, este programa de intercambios ha permitido la movilidad de 5 estudiantes a las Universidades Autónoma del Estado de México (UAEMEX) y Nacional Autónoma de México (UNAM).

Además, se han incorporado nuevos destinos: Universidad del Litoral (Argentina), Universidad de Colima (México), Central de Venezuela y pendientes de firma la Universidad Católica de Argentina y Universidad de Earth (Costa Rica). Todos ellos con áreas tanto en veterinaria como en CTA.

La buena marcha del programa es posible gracias al trabajo, muy poco reconocido, de los 7 profesores coordinadores Americampus de nuestra facultad. Nuevamente, los comentarios de la dificultad añadida con los nuevos grados, en la formulación de contratos de estudio adecuados.

➤ **Programa de Becas CRUE-Santander** (intercambio de estudiantes con América Latina)

Este programa, que tiene la misma filosofía que Americampus, ha permitido la movilidad de una estudiante a la Universidad Autónoma del Estado de México.

➤ **Programa de Becas Internacionales Bancaja** (intercambio de estudiantes con EE.UU., Canadá, Australia, Nueva Zelanda)

En este curso se ha formalizado un convenio con la Facultad de Veterinaria y el Centro de Alimentos de la Universidad de Oklahoma (Oklahoma State University). En este sentido, es importante



la colaboración de los profesores de la Facultad para establecer los contactos adecuados que nos permita ampliar el número de convenios en USA, muy solicitados por nuestros estudiantes.

Desafortunadamente, no se concedió ayuda económica para este programa de becas durante el pasado curso, por lo que ningún estudiante ha participado en el mismo.

➤ **Programa IAESTE** (asociación juvenil de prácticas en académicas remuneradas en países europeos)

Este programa funciona en la Facultad desde 2009. Los estudiantes de nuestra facultad podrán optar a tantas becas como ofertemos aquí (a través de los distintos grupos de investigación). Durante el pasado curso, una estudiante de posgrado ha podido realizar una estancia de 3 meses en Lisboa.

Internacionalización

El centro ha podido disfrutar de una serie de ayudas por parte del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales tales que, **a través de acciones aisladas**, promueven la internacionalización en la Facultad. Estas ayudas, y las acciones que satisfactoriamente se han realizado, han sido:

- Se solicitó ayuda para financiar el viaje al encuentro en Munich de las Facultades de Veterinaria de Toulouse, Munich y Zaragoza (3 al 6 de marzo de 2011). La actividad fue completamente satisfactoria. Trece estudiantes de nuestra Facultad (de licenciatura y de posgrado), a través de un proceso de selección interno donde se valoraron los trabajos presentados, pudieron participar, de forma totalmente becada en 8 casos y con una mínima aportación en el caso de los otros 5 estudiantes. Todos ellos representaron excelentemente a la Facultad en cuanto a la calidad de presentación de sus trabajos, así como por su participación en los distintos actos organizados (<http://veterinaria.unizar.es/ztm2011/>).
- Se ha elaborado el tríptico del Grado de Veterinaria en inglés. Éste se encuentra en la Secretaría del Decanato, junto con el del grado de C.T.A., y se anima a todo el personal docente e investigador a que los utilicen en las ocasiones de visitas a centros extranjeros.
- Se solicitó ayuda para establecer convenios en EE.UU. Se establecieron los contactos deseados, tanto en el área de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, como en el área de Veterinaria. Se realizó un viaje a Oklahoma, que fructificó con un convenio de colaboración con la Oklahoma State University (OSU) tanto en el área de Ciencias Veterinarias, como en el área de Ciencia y Tecnología de los alimentos. Indicar también el hecho de que nuestra facultad esté acreditada por la EAEVE ha sido un factor importante en cuanto al interés mostrado para la formalización de estos convenios.



Centro de Alimentos y Productos Agrícolas de la Universidad Estatal de Oklahoma:
<http://www.fapc.okstate.edu/services/index.html>

Colegio de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Oklahoma:
<http://www.cvm.okstate.edu/welcome/>

- Finalmente, respecto a los cursos de inglés que se organizan desde el Vicerrectorado de RRII, en nuestra facultad se han realizado tres cursos de inglés, uno de ellos en el primer cuatrimestre y dos de ellos (intensivos) en junio. El grado de satisfacción de los asistentes, 20 por curso, ha sido muy alto.

Programa de Cooperación Internacional con Iberoamérica y África

Una vez más, nuestra Facultad ha sido una de las más destacadas de la Universidad en el ámbito de la Cooperación.

Debemos agradecer al profesor Enrique Sáez Olivito, persona responsable de este trabajo durante tantos años, su excelente labor en este campo. Gracias a su trabajo, con mucho tiempo dedicado a la formalización de convenios, a su puesta en marcha, a la información a nuestros estudiantes, procesos de selección, y recepción de estudiantes de América Latina, hemos conseguido que esta facultad tenga los índices y la posición tan elevada que ha alcanzado dentro de la Universidad.

En este curso pasado, nuestros estudiantes han disfrutado de 33 becas, viajando Argentina, Bolivia, Camerún, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Marruecos, México, Mozambique, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

Además, con el mismo programa se han concedido 15 becas para que estudiantes de América Latina realizaran estancias en nuestra Facultad. Estos estudiantes procedieron de las Universidades del Salvador, Río Cuarto y del Litoral (Argentina), Universidad Austral (Chile), Universidad de Córdoba y de Colombia (Colombia), de la fundación ISTEAC (Ecuador), Universidad San Carlos (Guatemala), Universidad Autónoma de Baja California (México), Universidad Autónoma de León (Nicaragua), Universidad Cayetana Heredia (Perú) y Universidad de la República (Uruguay).

Es de destacar que tuviera lugar la primera defensa de Tesis de Grado en Ingeniería Industrial de la Universidad Campesina en Ecuador por parte de una alumna que realizó sus prácticas en nuestro Centro dentro de este Proyecto universitario de la Universidad de Zaragoza.

Es también de agradecer la colaboración del Hospital Veterinario, y todos aquellos profesores que voluntariamente han acogido en sus departamentos, laboratorios y equipos a estos estudiantes de América Latina.



Becas UNIVERSA en el extranjero

Con el programa Univestage de UNIVERSA se ha gestionado la estancia de 5 titulados de la Facultad de Veterinaria. Dos de ellos realizaron su práctica en Gran Bretaña, 1 en Irlanda y 2 en México.

Programa Servicio Voluntariado Europeo (SVE)

Desde septiembre de 2009 la Universidad de Zaragoza fue admitida como Organización participante en el Programa SVE. UNIVERSA ha gestionado 5 plazas de alumnos de la Facultad de Veterinaria en Holanda, Portugal, Suecia, Malta, Madeira-Portugal.

Programa Becas Faro Global.

La Universidad de Zaragoza, a través de Universa participa en el programa Becas Faro.

Desde la Facultad de Veterinaria han sido 12 las solicitudes realizadas, de las que 5 alumnos participaron en uno o más procesos de selección, siendo finalmente 2 los alumnos escogidos, quienes desarrollaron su práctica en el Canadá anglófono y en el Canadá francófono.



INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Infraestructuras, Equipamiento y Mantenimiento

Como ya se indicó en el Informe correspondiente al curso pasado, la difícil situación económica en la que continúa inmersa la Universidad se ha traducido en una importante contención del gasto y de las inversiones y en una casi total paralización de las obras o reformas del Campus. Al igual que en cursos anteriores, esa situación económica se ha visto reflejada en un nuevo recorte del Presupuesto del Centro, motivo por el cual hemos continuado la línea de reducir gastos, recurrir a la cofinanciación con las unidades o Departamentos, repercutir costes de servicios a los usuarios o buscar, en la medida de lo posible, recursos externos. Por ello, buena parte de las reformas o mejoras en instalaciones y equipamientos han podido realizarse únicamente cuando venían acompañadas de financiación de la Unidad Técnica de Construcciones, ya sea de su Unidad de Obras o de Mantenimiento.

Con cargo al Presupuesto de la UTC se ha adaptado un espacio dentro de la **Nave 41 del SEA** (Nave docente) destinado a herrería, para lo cual se ha procedido a realizar cerramiento, instalación de electricidad y agua y extracción de humos, estando pendiente su equipamiento por parte del Hospital Veterinario. También se ha solicitado el proyecto y presupuesto para la mejora de la zona de estabulación ovina de esa misma Nave docente, incluyendo la modificación de su firme y la instalación de cubierta en parque exterior.

Con idéntico cargo se procedió a realizar una importante mejora en las instalaciones de los laboratorios docentes ubicados en la planta superior de la **Planta Piloto** de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, consistente en la instalación de climatización (calor y frío) de toda la planta y del suministro de agua caliente sanitaria a todas las bancadas de trabajo. Esta mejora, de elevado coste económico, ha mejorado sustancialmente las condiciones de impartición de la docencia en esos laboratorios.

También se procedió a la construcción de un almacén para el servicio de limpieza anexo a los aseos del Edificio Aulario (como consecuencia de la adaptación previa como sala de estudio de la Sala Polivalente) y la instalación de un lavaojos de emergencia en el Laboratorio de Vegetales, en ambos casos con cargo al Presupuesto de la UTC.

Ya dentro del Presupuesto ordinario del Centro, en el edificio de Zootecnia se llevó a cabo una pequeña reforma en el **laboratorio de prácticas 38** (Área de Nutrición y Bromatología) consistente en apertura de puerta a pasillo y modificación eléctrica correspondiente.

A pesar de que en el año 2011 se suprimió inesperadamente el habitual presupuesto destinado desde el Rectorado a Equipamiento docente del Centro, se ha continuado mejorando la renovación limitada de **equipos informáticos y audiovisuales** de los espacios docentes con cargo al Presupuesto



general, habiéndose dotado con 11 ordenadores (CPU y monitor) el Aula de Informática del Edificio Central y adquirido un videoprojector.

También se ha renovado, con cargo al Presupuesto del Centro, el equipo de **agua destilada** instalado en el Edificio Central. Para hacer frente a los costes de funcionamiento de este equipo y del instalado en otros edificios se ha acordado repercutir costes de funcionamiento a los usuarios.

Se han realizado también algunas mejoras en la **Biblioteca** para la conexión eléctrica de ordenadores portátiles personales de los usuarios o en el equipamiento del nuevo despacho de su Directora.

En el presente curso 2011-2012 se aprobó en Junta de Facultad una normativa reguladora del uso de la sala anexa a cafetería, dotándola de un una utilización polivalente y ordenada como sala de estudio en épocas de exámenes, zona de comedor dependiente de la cafetería o sala de trabajo grupal para los estudiantes, en función de los horarios y épocas del año. Esa normativa también reguló el uso y reserva del Aula de Grados y del Salón de Actos, marcando las prioridades de uso.

En relación con el punto anterior, se ha ampliado y mejorado la disponibilidad de mesas destinadas al consumo de comida procedente de casa en las dos plantas del Edificio Aulario, con una mayor dotación de microondas. La situación actual no es la idónea, pero no caben mejores opciones.

Tras haberse solicitado en el curso anterior, el **Ayuntamiento** procedió a la reparación de la acera de Miguel Servet, quedando pendiente la regularización completa del estacionamiento de vehículos en la misma (acera de números pares) que esperamos repercuta en una mayor disponibilidad de estacionamientos.

En cuanto a actuaciones en el interior del Campus, la **Unidad de Seguridad** de la UZ procedió a regularizar las zonas de estacionamiento de vehículos situadas en la zona trasera del Edificio Central, con el pintado en la calzada de las plazas de aparcamiento y sentido de circulación, así como pasos de peatones y zona reservada a minusválidos. Como resultado de esa actuación, se ha ordenado el estacionamiento y ganado dos pequeñas zonas donde se han instalado bancos y aparcabicicletas. En esa misma actuación se procedió a la instalación de bolardos en la calzada próxima al edificio de Zootecnia así como junto al Hospital Veterinario con objeto de impedir el estacionamiento en zonas no autorizadas, con unos resultados lamentables que, tras serios accidentes, obligaron a su retirada.

En ese mismo terreno de las incidencias, en el mes de abril se produjo un hundimiento en la calzada de acceso a la parte inferior del Campus, junto a la esquina trasera del edificio de Zootecnia, provocada por la fuga de agua de la acequia-escorredero que lo atraviesa subterráneamente. Tras algunos desacuerdos que requirieron la gestión directa con la Concejalía correspondiente, la UTC procedió a su reparación tras varias semanas de alteraciones en el tránsito de vehículos.

Se han realizado mejoras en el firme de la zona de acceso a la instalación refrigerada destinada a albergar los contenedores de cadáveres anexa a la Sala de necropsias y se continúa trabajando junto



con Gerencia en buscar solución a la limpieza de contenedores y cubículos y a la gestión de la instalación, en uno de cuyos habitáculos se alojan temporalmente los residuos sanitarios del Centro.

En cuanto a las tareas de **Mantenimiento** del Centro, el Equipo adscrito al Campus trabaja de modo eficiente en tareas de prevención y revisión y mantenimiento de instalaciones, especialmente en climatización, fontanería, electricidad y herrería. Este trabajo preventivo ha dado lugar a una importante reducción en el número de partes de incidencias tramitados durante el curso. En este tiempo, la Unidad de Mantenimiento ha implantado un programa informático de gestión de partes que, tras el necesario periodo de pruebas por nuestro equipo de Mantenimiento y el personal de Conserjería, mejorará su resolución. Además de las habituales actividades de intervención en función de los partes recibidos, se ha procedido a la monitorización de la torre de refrigeración con el objetivo de optimizar su funcionamiento.

Continúa a la espera la reforma de urbanización de la parte trasera del Campus y su plaza central, así como la renovación de la cubierta del edificio Central. A estas actuaciones se añade la necesidad de disponer de un almacén de residuos sanitarios y de residuos peligrosos que permita eliminar el que se encuentra en el antiguo edificio de Clínicas. Obviamente, sigue sin resolverse la situación de este último edificio, para cuya solución se presentó un proyecto de necesidades de instalaciones de uso investigador al Vicerrector de Investigación en relación con la convocatoria de Campus de Excelencia internacional.

En los últimos meses, la Unidad de Seguridad de la Universidad ha realizado la instalación de cámaras de videovigilancia y nuevos sistemas de acceso electrónico a los edificios del Campus con el fin de reducir costes del servicio de vigilancia y de mejorar el control y la seguridad en el acceso a los lugares de trabajo. Esa actuación, decidida por Rectorado, también conlleva la automatización en el sistema de apertura y cierre de la puerta de entrada de vehículos al Campus situada entre los edificios Central y Zootecnia. Su puesta en funcionamiento se prevé en breve plazo.

Servicios

Servicio de Biblioteca

La Comisión de Usuarios de la Biblioteca de la Facultad se reunió el 3 de mayo de 2011 para tratar, entre otros temas, de la propuesta de suscripción de publicaciones periódicas para el año 2012 y de la renovación parcial de los miembros de la Comisión.



Servicio de Radioisótopos

En reunión de la Comisión de Usuarios del Servicio de Radioisótopos, celebrada el 27 de octubre de 2010, se propuso y aprobó la modificación del artículo 10 de su Reglamento que hace referencia a los criterios de reparto de los gastos fijos y los gastos corrientes de dicho Servicio entre los usuarios del mismo.

PLANTA PILOTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

La Planta Piloto ha continuado desarrollando las funciones docentes, investigadoras y de transferencia y extensión que vienen recogidas en su Reglamento de funcionamiento.

A lo largo del curso 2010-2011 se han realizado en sus instalaciones 1.942 horas de docencia, principalmente de las licenciaturas de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (967) y de Veterinaria (552) y del nuevo grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (320), pero también en la Licenciatura de Bioquímica (12) y en Ingeniería Agronómica (4). Además se han llevado a cabo 47 horas del Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y 40 horas del Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias. Por otro lado, se han impartido 2 cursos, uno sobre Restauración Hostelera y otro sobre Control de calidad del aceite de oliva.

La Planta Piloto ha desarrollado, además, 11 Proyectos de Investigación con financiación pública diversa (MEC, CDTI, FEDER, CONSOLIDER, DGA) y se ha trabajado en 12 actividades de colaboración con empresas del sector agroalimentario.

La Planta Piloto ha colaborado muy activamente, como viene siendo habitual, en el programa de Extensión que se ofrece a los Centros educativos de la Comunidad de Aragón y a otros colectivos o asociaciones. Se ha participado en la Feria QUALIMEN y en la Jornada de Periodismo Agroalimentario celebrada durante la FIMA 2011 y se ha organizado un seminario sobre auditoría en la empresa agroalimentaria en colaboración con la empresa SGS ICS Ibérica S.A. También se ha realizado un folleto y un vídeo en inglés promocional de la Planta Piloto.

Es de destacar la participación en el proyecto "Campus Científico de Verano 2011", del Ministerio de Educación y de Ciencia e Innovación, del Campus Iberus de la Universidad de Zaragoza. En la Planta Piloto, 32 estudiantes de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, procedentes de toda España, realizaron distintas actividades relacionadas con la Biotecnología Alimentaria bajo la dirección de las profesoras Pilar Mañas y Lourdes Sánchez.

El Informe completo de las actividades de la Planta Piloto está a su disposición en su página Web (<http://ppcta.unizar.es>).



ÁMBITO INSTITUCIONAL

Asistencia a Actos académicos, oficiales, reuniones o de representación

- Acto Toma de Posesión por reelección al cargo de Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza (9 mayo 2011)
- Actos oficiales y académicos de la Academia General Militar y Centro Universitario de la Defensa.
- Actos académicos de la Universidad de Zaragoza: Aperturas de curso 10-11 y 11-12, San Braulio 2011, nombramientos Doctor Honoris Causa, Tomas de posesión de Decanos y Directores de Centros, celebración de Patronos de Centros, Bienvenida estudiantes Erasmus.
- Inauguraciones y clausuras de cursos, congresos, jornadas técnicas: Inauguración del curso 2011-2012 en el CIHEAM, Máster en Sanidad y Producción Porcina en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, Máster en Nutrición animal (IAMZ) Congreso Europeo de Nutrición, Cátedra Banco Santander, 8ª Jornada de la Sociedad Española de Seguridad Alimentaria, VI Congreso de AVPA, Jornada Técnica en FIMA GANADERA.
- Claustro universitario (Diciembre 2010)
- Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Zaragoza (sesiones de 9 de diciembre de 2010, 11 de marzo, 24 de marzo, 30 de junio y 29 de septiembre de 2011).
- V Jornadas de Innovación Docente, celebradas en la Facultad de Veterinaria (septiembre 2011)
- II Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales de la UZ (noviembre 2011)
- Reuniones varias con el Colegio de Veterinarios de Zaragoza para organización de actividades con motivo del año mundial veterinario.
- III Conferencia Anual de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, Vet+i (mayo 2011)
- Presentación de PIRENA 2011 en Zaragoza
- Reunión del Tribunal del Premio CEEI Aragón. Concurso IDEA 2010.
- Entrega del premio CEEI Aragón Concurso IDEA, Entrega de Premio Medio Ambiente de Aragón 2011, VII edición de la entrega de los premios "Aragón Investiga".
- Ferias, exposiciones y otras actividades: FIMA GANADERA, QUALIMEN, Feria de Educación y Empleo, Feria Ecuzar-Taurozar, XXXI Exposición Internacional Canina de Zaragoza
- Comisiones mixtas de convenios firmados o en proyecto: Naturalistas Sin Fronteras, Fundación Itaka Escolapios, 4 Gatos y tú, Ribagorza Románica, explotación La Carretera, explotación Hnos Millán.
- Reuniones de trabajo: reuniones numerosas con miembros del Equipo de dirección de la Universidad (Rector, Vicerrectores, Adjuntos), Defensor universitario, Dirección del Hospital Veterinario, Director del CITA, Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Unidad de Seguridad y Tráfico, UNIVERSA, Delegación y representantes de estudiantes y Asociaciones, Instituto Municipal de Salud Pública y Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de Zaragoza, recepción de Promoción de Veterinaria 81-86 y recepciones de profesores-investigadores de otras Universidades o Centros de investigación.
- Presentación Libro de la Ganadería en Aragón (sede del Gobierno de Aragón)



Patrón de la Facultad de Veterinaria

Los actos académicos tuvieron lugar la tarde del jueves 19 de mayo de 2011, actuando en la Presidencia del mismo Dña. Pilar Zaragoza, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Comunicación, mientras que la jornada lúdico-festiva estudiantil se celebró el viernes 20 de mayo.

Durante el acto académico se realizó la entrega de Diplomas a los Premios Extraordinarios de Licenciatura 2009-2010 y el reconocimiento a los Premios Extraordinarios de Doctorado 2009-2010. También se entregaron los premios Enrique Coris Gruart en su edición de 2010, así como los premios a los ganadores de los Concursos convocados (XIX Concurso fotográfico Facultad de Veterinaria – Año Mundial Veterinario 2011; Premio Fotografía Facultad Veterinaria Zaragoza – Hospital Veterinario – Delegación de Alumnos – Hill's 2011; XVII Concurso Literario; II Concurso CTAMagazine – Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos) y a los ganadores de los Torneos deportivos, junto con un reconocimiento al equipo femenino de Baloncesto como ganador del Trofeo Rector 2011.

Se realizó un reconocimiento al Personal Jubilado de la Facultad y a los Profesores Eméritos y se hizo una distinción especial a la Editorial Acribia por su aportación a la formación y mejora del conocimiento, y al Grupo de investigación en Nuevas Tecnología de Conservación e Higienización de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria, por haberle sido otorgado el Premio Alimentos de Aragón 2011 por el Gobierno de Aragón, en su modalidad de Investigación agroalimentaria. Finalmente se procedió a la entrega de Diplomas e Insignias a la Promoción 2006-2011 de la Licenciatura en Veterinaria y a la Promoción 2009-2011 de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, recibiendo también como recuerdo unos libros por cortesía de Merial Laboratorios y Hill's-Spain para los estudiantes de Veterinaria, y de la Editorial Acribia y Central Lechera Asturiana para los estudiantes de C.T.A. El acto contó con la intervención musical de un grupo de percusión, finalizando con un vino español.



PROYECCIÓN SOCIAL

Acción Solidaria

Como es ya habitual, la Facultad ha participado en las 2 extracciones de sangre realizadas por Donantes de sangre en nuestro Centro en noviembre de 2010 y mayo de 2011.

Participación en Ferias Técnicas y Eventos.

Durante el curso 2010-2011 se ha participado en los siguientes certámenes:

- 31 Feria Internacional Canina (12 y 13 de febrero de 2011)
- QUALIMEN (1, 2 y 3 de marzo de 2011)
- FIMA GANADERA (15 a 18 de marzo de 2011)
- ECUZAR TAUROZAR (13 a 15 de mayo de 2011)
- Feria de Educación y Empleo (17 a 19 de febrero de 2011)

Campus Científico de Verano 2011.

La Facultad participó en el proyecto "Campus Científico de Verano 2011" del Ministerio de Educación y Ciencia e Innovación dentro del Campus Iberus de la Universidad de Zaragoza, colaborando en una de las cuatro áreas temáticas ofertadas: "Biotecnología y Ciencias de la Vida: Investigando más allá del CSI". En ella, 32 estudiantes de 4º curso de la ESO y d 1º de Bachillerato, procedentes de toda España, realizaron una sesión de 4 horas de duración, 2 de las cuales se destinaron a Biotecnología animal (Área de Genética) y las otras 2 a la de Biotecnología alimentaria (Área de Tecnología de los Alimentos).

En la parte de Biotecnología alimentaria, de la que fueron responsables las profesoras Pilar Mañas y Lourdes Sánchez, con la colaboración de las becarias Mercedes Montserrat y Elisa Gayán, se llevaron a cabo tres actividades sobre aplicaciones tecnológicas de interés en la industria alimentaria, como son la utilización de microorganismos para la obtención de alimentos y el empleo de organismos vivos o sus partes con fines de diagnóstico o de control de calidad (fraudes alimentarios, presencia de antibióticos en leche).

En el apartado de Biotecnología animal, coordinado por la profesora Clementina Rodellar y en el que participaron la becaria Ana Rosa Remacha y la técnico de laboratorio Carmen Cons, se llevaron a cabo otras tres actividades relacionadas con la aplicación diagnóstica de la técnica de electroforesis en patología porcina, el diagnóstico de patologías asociadas a traslocaciones cromosómicas y el estudio morfológico de células madre.



Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Veterinaria

El día 31 de enero de 2011 se celebró la Segunda Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad, dirigida a alumnos de 2º de Bachillerato, o nivel educativo similar, que sustituyen al anterior programa de visitas individuales que se realizaba a lo largo de varias semanas en cursos anteriores. En la Jornada participaron alumnos y profesores de 8 centros de la provincia de Zaragoza, 2 de Teruel y 1 de Huesca, junto con algunas personas que lo solicitaron a título personal, con un total de 262 estudiantes y 18 profesores, quienes tras una recepción y presentación inicial en el Salón de actos realizaron una serie de visitas guiadas a distintas dependencias de la Facultad: Servicio de Experimentación Animal, Hospital Veterinario, Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Laboratorio de Investigación de Genética y Fisiología, Museo de Anatomía y varias instalaciones generales de la Facultad.

La realización de esta Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad tiene una función divulgativa, dirigida a la orientación de futuros estudios de los alumnos visitantes, y ha requerido el esfuerzo de numerosas personas que han participado de forma desinteresada en la preparación y desarrollo de la misma.

Patronato Enrique Coris Gruart

Durante el curso 2010-2011, el Patronato Coris-Gruart se ha reunido en una ocasión.

La reunión celebrada en marzo de 2011 se procedió a la designación de los trabajos ganadores de la convocatoria del "Premio Coris Gruart 2010", que tras el proceso de evaluación tanto por parte del Patronato como de la A.N.E.P., correspondió a los siguientes trabajos:

Modalidad A. *Medicina, Cirugía, Sanidad Animal Veterinarias, así como Ciencias Básicas relacionadas con la Veterinaria:*

- Título: La inhibición de la p38 MAPK mejora las alteraciones intestinales y el estrés oxidativo inducidos en un modelo de endotoxemia en conejo.
- Autores: Sergio Gonzalo, Laura Grasa, Pilar Arruebo, Miguel A. Plaza y M^a Divina Murillo. Dpto. Farmacología y Fisiología. Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Modalidad B: *Zootecnia, Producción Animal, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, así como Ciencias Básicas relacionadas con la Veterinaria:* "Ex aequo" dos ganadores:

- Título: Aplicación de radiaciones ionizantes beta y gamma para la conservación en fresco de la trufa negra (*Tuber melanosporum*) de Teruel.
- Autores: Carmen Susana Rivera, Domingo Blanco, Pedro Marco, y M^a Eugenia Venturini. Dpto. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

y



- Título: Estudio mediante técnicas inmunoquímicas del efecto del procesado en algunas proteínas alergénicas y recombinantes de los alimentos
- Autores: Ruth De Luis, M^a Dolores Pérez, Lourdes Sánchez, María Lavilla y Miguel Calvo. Dpto. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

La entrega del premio a los ganadores, así como el diploma acreditativo se llevó a cabo durante la celebración del Patrón de la Facultad de Veterinaria, el 19 de mayo de 2011.

En este punto se vuelve a resaltar que el Patronato Enrique Coris Gruart, formado por los Profesores Catedráticos de la Facultad de Veterinaria, ha incrementado notablemente sus miembros durante estos últimos cursos académicos.

Cátedras Institucionales

Como novedad del curso 2010-2011 cabe señalar la creación de las primeras Cátedras institucionales y de empresa firmadas por la Universidad de Zaragoza, cuya actividad involucra a nuestro Centro, lo cual supone un motivo de satisfacción general y de reconocimiento a quienes las han hecho posibles.

Por un lado, la **Cátedra Comarca del Matarraña/Matarranya**, firmada el 4 de noviembre de 2010 con la citada Comarca, tiene por objeto el desarrollo de la cooperación entre ambas instituciones, favoreciendo la creación de nuevo conocimiento y promoviendo la difusión de todos los aspectos de interés común entre ambas, la generación de investigación avanzada y el desarrollo de una política de formación práctica de los estudiantes universitarios y los profesionales del sector empresarial.

Sus Directores son Paloma Ibarra Benlloch (Facultad de Filosofía y Letras) y Rafael Pagán Tomás (Facultad de Veterinaria).

La actividad de la cátedra tendrá dos vertientes. Por una parte, la relacionada con la protección del paisaje, realizando estudios para la adopción de medidas de protección, gestión, ordenación y valoración de su calidad, estableciendo mecanismos de observación de su evolución y transformación, y proponiendo actuaciones encaminadas a su mejora, restauración o creación. La segunda línea de trabajo será la promoción de la Marca de Calidad Territorial del Matarranya y sus aplicaciones en los ámbitos de productos alimenticios tradicionales, naturales, de artesanía, servicios turísticos y proyectos culturales. Además, llevará a cabo el apoyo a proyectos de investigación, tesis doctorales y proyectos de fin de carrera relacionados con el ámbito de su actividad, la participación de directivos de la Comarca del Matarraña/Matarranya en la Universidad de Zaragoza para compartir experiencias; la promoción de prácticas de estudiantes; la concesión de premios y becas o la organización de diferentes actividades de comunicación y formativas.



Su Comisión Mixta de seguimiento, compuesta de forma paritaria por D. Carlos Fontanet, Dña. Pilar Lorente y Dña. Anna Jordana, representantes de la Comarca y por D. Antonio Peiró, D. Juan Ramón de la Riva y D. Jesús García, por parte de la Universidad, se reunió en dos ocasiones durante el curso 2010-2011. En la primera de ellas, de fecha 3 de diciembre de 2010, se procedió a la constitución de la Comisión mixta, elección de Presidente y Secretario y propuesta de los Directores de la Cátedra. Además, se planteó el análisis de las propuestas de trabajo para el primer año, entre otros asuntos.

La segunda sesión se celebró el 18 de febrero de 2011 y en ella se aprobó el Plan de trabajo para el año 2011, así como el presupuesto y el diseño del logotipo de la Cátedra.

A lo largo del año, se ha venido trabajando dentro de la línea relacionada con nuestro Centro, en la caracterización de diversos productos de interés para la Comarca, concretamente en aceite, vino y pastas de panaderías bajo la dirección de la Dras. Cristina Sánchez, Purificación Hernández y Ana María Ferrer, respectivamente.

Por otro lado, la **Cátedra Oviaragón-Pastores** fue creada el 17 de febrero de 2011. Entre sus objetivos se encuentran Apoyo e incentivación de proyectos de investigación; apoyo a la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera; incremento de la participación de directivos del Grupo Cooperativo Pastores en la Universidad, para compartir experiencias adquiridas; formación continua para los profesionales del Grupo; prácticas de estudiantes; visitas a los centros productivos del Grupo; actividades de comunicación y formativas; concesión de premios y becas.

Sus Directores son José Antonio Beltrán Gracia (Facultad de Veterinaria) y Jesús Luis Yániz Pérez de Albéniz (Escuela Politécnica Superior).

Su Comisión Mixta de seguimiento está integrada por D. Francisco Marcén y D. Antonio Oliván, por parte del Grupo Cooperativo y por D. Luis Pardos, Director de la Escuela Politécnica Superior de Huesca y por D. Jesús García, Decano de la Facultad de Veterinaria. Dicha Comisión se ha reunido en cuatro ocasiones para su Constitución, designación de Presidente y Secretario, nombramiento de Directores, propuestas de trabajo para el año 2011, logotipo de la Cátedra y propuesta de posible Título propio de Máster en Producción ovina, como principales asuntos.



CONVENIOS O ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Durante el curso 2010-11 **se ha continuado trabajando** en el desarrollo y seguimiento de diversos convenios firmados en cursos anteriores con el fin de mejorar la docencia práctica de nuestros estudiantes o con fines de Cooperación:

- Acuerdo de colaboración con la Sociedad Protectora de Animales y Medio Ambiente “**Scooby**” (Medina del Campo, Valladolid) para la realización de prácticas externas de Clínica Hospitalaria de la Licenciatura de Veterinaria.
- Convenio de Colaboración con el Gobierno de Aragón para la realización de prácticas con ganado bovino en el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) en la asignatura de Reproducción y Obstetricia de la Licenciatura en Veterinaria. Actualmente se trabaja para ampliar la colaboración docente en otras asignaturas de la titulación.
- Acuerdo de Colaboración con la **Explotación de vacuno lechero “La Carretera S.C.”** ubicada en Quinto de Ebro para la realización de prácticas externas de Patología Médica de la Licenciatura en Veterinaria.
- Acuerdo de Colaboración con la **Explotación de ovino “Hermanos Millán”** ubicada en La Muela para la realización de prácticas externas de Patología Médica y Reproducción y Obstetricia de la Licenciatura en Veterinaria.
- Acuerdo de colaboración con la Institución **Escuelas Pías de Aragón** para objetivos de Cooperación en el Centro Nazaret de Camerún.
- Convenio específico de colaboración con la **Asociación para el Desarrollo de la Ribagorza Románica**. Este convenio ha permitido la participación de 12 estudiantes de Veterinaria durante una semana en noviembre de 2010 y otra semana en los meses de marzo- abril de 2011, resultando muy satisfactorio y su regreso a dicha comarca en la próxima primavera.
- Convenio con el **Organismo Autónomo de Cría caballar de las Fuerzas Armadas**. Se realizan las gestiones oportunas para que la Comisión Mixta se reúna al comienzo del curso 2011-2012
- **Centro de Protección Animal** del Instituto Municipal de Salud Pública del Ayuntamiento de Zaragoza. Se realizan varias gestiones para mantener reuniones que conduzcan a la renovación del convenio.



PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Proyectos de Innovación dependientes del Centro en el curso 2010-11

- Desarrollo del Programa Tutor en la Facultad de Veterinaria. Ref: PMDUZ_10_1_170. (Cuantía económica: 1930 €). Coordinador: Araceli Loste Montoya.
- Orientación para la inserción laboral en veterinaria. Ref: PMDUZ_10_1_171. (Cuantía económica: 1760 €). Coordinador: Araceli Loste Montoya
- Competencias informáticas básicas para estudiantes de la Facultad de Veterinaria (Grado de CTA). Ref: PMDUZ_10_1_680. (Cuantía económica: 3000 €). Coordinador: Rafael Pagán Tomás
- Integración en Équidos, Fase II: coordinación de once disciplinas distintas en una actividad de enseñanza/aprendizaje común. Ref: PIECyT_10_1_484. (Cuantía económica: 2400 €). Coordinador: Francisco José Vázquez Bringas
- Proyecto de coordinación de asignaturas de "Análisis de los alimentos" en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Continuación). Ref: PIECyT_10_1_681. (Cuantía económica: 2000 €). Coordinador: Rafael Pagán Tomás

Nuevos Proyectos de Innovación dependientes del Centro para el curso 2011-12

- (PMDUZ 2011) Programa de Acciones de Mejora de la Docencia Línea: 1.
 - **El programa Tutor en la Facultad de Veterinaria.** Doña Araceli Loste Montoya
 - **Orientación para la inserción en el mercado laboral en los estudios de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** Doña Araceli Loste Montoya
- (PIECyT 2011) Programa de Innovación Estratégica de Centros y Titulaciones Línea: 1.
 - **Coordinación de asignaturas para la realización de un trabajo práctico conjunto en el Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** Doña M^a Lourdes Sánchez Paniagua
 - **Mejora en la planificación temporal de las actividades de evaluación del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos mediante la utilización de una herramienta informática.** Doña M^a Lourdes Sánchez Paniagua
 - **Planificación estratégica de la innovación docente en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Proyecto de coordinación de asignaturas III (continuación)** Don Ignacio Alvarez Lanzarote y Don Rafael Pagán Tomás.
 - **"Integración en Équidos, Fase III": coordinación de diez disciplinas distintas en una actividad de enseñanza/aprendizaje común.** Don Francisco Vázquez Bringas y Doña María José Martínez Sañudo.